



Núm. 59, 31 de enero de 2017

Época III, Año LXXXVI, Período 2014-2018, No. 59
Monterrey, N.L., 31 de enero de 2017



Síguenos en

-  elevangelistamexicano.org
-  [El Evangelista Mexicano](#)
-  [@EvangelistaMex](#)
-  evangelista.mexicano@gmail.com

Contenido

Editorial: La carta a los Romanos	3
Teatros históricos en México	7
Proyectos de Ley 2017-2018	9
Partida al Seno de su Señor.....	17
Amas de Casa Cristianas.....	20
Carta a los Romanos.....	26
Concurso Diseño Portada.....	27
Pensamientos Episcopales	29
Comentarios Pastorales	33
El Ministerio UNTI	37
Monterrey, ¿Qué Falló?	40
Sufrimiento, Espectáculo e Indiferencia	43
¿Qué Podría Hacer México ante EUA?	51
Cápsulas de Discipulado	55
Intolerancia Religiosa	59
Noticias Internacionales.....	61

DIRECTORIO

GABINETE GENERAL 2014-2018

- **Conferencia Anual de México:** Obispo Andrés Hernández Miranda (Presidente), Laico Gerardo Moreno Hernández.
- **Conferencia Anual Septentrional:** Obispo Juan Pluma Morales (Presidente del Colegio de Obispos), Laico Agustín Quiroz Martínez.
- **Conferencia Anual Noroeste:** Obispo Felipe de Jesús Ruiz Aguilar, Laico Arturo Martínez Rojas.
- **Conferencia Anual Sureste:** Obispo Cruz Hernández Vargas, Laica Hilda Herrera Limón.
- **Conferencia Anual Oriental:** Obispo Fernando Fuentes Amador, Laico Josué Gilberto Peña Martínez.
- **Conferencia Anual Norcentral:** Obispo David Ibarra Álvarez, Laico José Ramón Urruticochea Gallegos.
- **Presidente de la Comisión de Coordinación Nacional de Programa:** Ing. Raúl Negrete Vargas.

Dirección: Pbro. Bernabé Rendón Morales.

Asistencia Técnica: Pbro. Otoniel Rendón Ponce.

EL EVANGELISTA MEXICANO (EEM) es el órgano oficial de comunicación de la Iglesia Metodista de México, A. R. (IMMAR), fundado en el año 1930. El primer número fue publicado el 14 de octubre de ese año. Desde entonces ha aparecido en forma regular la mayor parte del tiempo. En 2010 inicia su publicación electrónica en el sitio elevatoriamexicano.org con el deseo, no sólo de comunicar a la Iglesia Metodista, sino ser un medio informativo y de orientación evangélica a la comunidad cristiana del mundo, recordando la frase visionaria de Juan Wesley: “el mundo es mi parroquia”.

Editorial: La carta a los Romanos



La Carta a los Romanos

El Plan Operativo Nacional (PON) de la IMMAR marca como libro de estudio para el primer semestre de 2017, la primera de las trece cartas paulinas, la enviada a los Romanos (la Epístola a los Hebreos no es considerada como paulina). A la vez, el énfasis para todo el año 2017 es *La Justificación por la Sola Fe*. Tanto el libro de estudio como el énfasis obedecen a que en este año estamos celebrando el 500 Aniversario de la Reforma Protestante.

En nuestra Biblia, Romanos es la primera carta del Apóstol Pablo que aparece, pero ya sabemos que la primera epístola que San Pablo escribió no fue ésta, sino la Primera a los Tesalonicenses. El acomodo no obedece a la cronología de escritura de las cartas sino, según algunos, a que primero se colocó la epístola más amplia y luego las demás por orden de extensión. La lista de libros canónicos del Nuevo Testamento fue publicada, tal como aparece en las diversas ediciones de la

Biblia, por vez primera en una carta pastoral de Atanasio de Alejandría, por razón del aniversario de la Resurrección del Señor, enviada el 7 de enero del año 367. En un párrafo enlista los libros de la siguiente manera:

De nuevo no es tedioso hablar de los libros del Nuevo Testamento. Estos son, los cuatro Evangelios, de acuerdo a Mateo, Marcos, Lucas y Juan. Luego, los Hechos de los Apóstoles y Epístolas: Santiago, uno; de Pedro, dos; de Juan, tres; después de estas, una de Judas. Además, hay catorce epístolas de Pablo, escritas en este orden: La primera, a los Romanos; luego dos a los Corintios; luego, a los Gálatas; sigue, a los Efesios; luego a los Filipenses; luego a los Colosenses; luego de estos, dos a los Tesalonicenses, y la de los Hebreos; y de nuevo, dos a Timoteo; una a Tito; y último, la de Filemón. Además, el Apocalipsis de Juan.⁽¹⁾

¿Por qué colocó la Carta a los Romanos antes que el resto de las cartas del apóstol? Estaba siguiendo la costumbre de otros cristianos de siglos anteriores, pero ni uno ni otro dan razones de este arreglo. Sin negar necesariamente que el motivo haya sido la extensión de los escritos, es digna de considerarse la opinión de Santo Tomás de Aquino quien ve una razón de mayor importancia, cuando nos dice que la Carta a los Romanos va primero “...porque esto lo exige también el orden de la doctrina: que primero se considere la gracia en sí misma que como está en los sacramentos”.⁽²⁾ Entonces, se trataba de una razón doctrinal. Y lo decimos para ponderar esta maravillosa epístola ante la cual, desde un punto de vista doctrinal, no hay otro libro en toda la Biblia que se le compare. Los cuatro Evangelios no nos pueden explicar el significado de la muerte expiatoria de Cristo, ni las condiciones para la aplicación de los beneficios de ella en el pecador.

Todo su desarrollo teológico inspirado obedeció a una mera eventualidad. Pablo tenía como meta de su vida llevar la predicación de la “locura de la cruz” hasta lo último de la tierra, hasta España. Ese sería su cuarto viaje misionero. Para conseguir las finanzas que hicieran posible esa empresa, invita a la iglesia de Roma a participar en el privilegio de apoyarle. En ese cuarto viaje pasaría a visitar a los cristianos romanos y recibiría de ellos una ofrenda misionera. Pero, puesto que la mayoría de esa iglesia no le conocía, les escribió para detallarles cuál era su mensaje, cuál era el evangelio que él predicaba, y así darse a conocer antes de llegar a ellos. Y por esa estrategia paulina es que llegó a existir la carta de la justificación por la fe sola.

Tan puntuales son sus afirmaciones que rompieron los paradigmas en los que fue criado y educado Martín Lutero, para facilitarle el camino hacia la fe que lo justificó. Lo que esta carta produjo en la vida de un hombre abrumado casi hasta la locura bajo el peso de sus culpas ante Dios, y luego en otros que recibieron la misma influencia bienhechora en el siglo XVI, transformó a Europa primero, y luego al mundo, tanto en el orden religioso, como educativo, económico y artístico. Y luego, doscientos años después, a través del Prefacio de Lutero a la Carta a los Romanos, este mismo libro alcanzó a otro hombre en medio de una búsqueda desesperada, uno que había gastado ya 12 años de su vida procurando por todos los medios de obtener la aceptación de Dios sin lograrlo, el clérigo

anglicano Juan Wesley. Y otra vez esta epístola transformó no solamente el ámbito religioso primero de Inglaterra y luego del mundo, sino también el ámbito social. Jamás San Pablo imaginó cuánto bien le estaba haciendo a la humanidad.

El planteamiento del apóstol a los gentiles no es difícil de entender, pero es crucial, es el meollo que hace que el evangelio sea el evangelio. La gracia de Dios en Cristo es la causa eficiente de la justificación de un ser humano, y la causa instrumental es la fe del individuo. Ambas tienen que encontrarse, pero no cabe allí ningún otro invitado. Es cosa de dos solamente. No se puede invitar ni a la ley ni a la bondad humana porque ambas representarían un mérito. El mérito y la gracia no se combinan porque son de naturaleza antagónica. *“Y si por gracia, ya no es por obras; de otra manera la gracia ya no es gracia”* (11:6). Es decir, un regalo no se paga, pues al pagarlo deja de ser regalo. Las ideas del regalo y del pago no se pueden combinar; o se paga y deja de ser regalo, o se acepta el regalo y se renuncia a querer pagarlo. Intentar pagarle a Dios con méritos significaría hacer de él alguien que nos debe un salario, y entonces nos justificaría como un Dios endeudado pero no como un Dios de gracia: *“Pero al que obra, no se le cuenta el salario como gracia, sino como deuda”* (4:5). Entonces, para que su gracia permanezca a salvo en el proceso de nuestra justificación, ¿qué nos toca ofrecer que no represente un mérito? Sólo podemos disponer nuestra fe para que por ella sola nos justifique por gracia: *“Por tanto, es por fe, para que sea por gracia”* (4:16). En resumen, Dios nos justifica gratuitamente declarándonos libres de culpa, aceptándonos cabalmente como sus hijos, gracias al sacrificio de Jesucristo hecho en la cruz en favor nuestro, cuando nosotros creemos sin lugar a dudas que Dios ha arreglado así las cosas.

El 31 de octubre de 1999 representantes de la Federación Mundial Luterana y de la Iglesia Católica de Roma firmaron una *Declaración Conjunta de la Doctrina de la Justificación por la Fe*. Si usted no la ha leído, puede hacerlo en el sitio web que proporcionamos al final. ⁽³⁾ Fue un loable esfuerzo para unificar conceptos, olvidar rencores y alentar a la fraternidad ecuménica. Articularon un hermoso documento doctrinal con abundante citas bíblicas, pero a la vez denota cuán separadas están las doctrinas de ambas iglesias, ya que no pudieron abordar el tema de si la justificación es instantánea o si se va consiguiendo poco a poco. Romanos nos presenta la deducción de que la justificación es un hecho terminado, *“Justificados, pues, por la fe, tenemos paz para con Dios”* (5:1). Bendito sea Dios por esto.

Pbro. Bernabé Rendón M

NOTAS

1. *Latourette, Kenneth Scott, Historia del Cristianismo, Tomo I, Ed. CBP, El Paso, 1997, p. 180.*
Confrontar con: <http://www.scribd.com/document/319116337/San-Atanasio…>
2. *De Aquino, Santo Tomás, Comentario a la Epístola a los Romanos, Editorial Tradición, México, 1982, p. 13.*
3. [vatican.va/.../rc_pc_chrstuni_doc_31101999_cath-luth-joint-declaration_sp.htm..](http://vatican.va/rc_pc_chrstuni_doc_31101999_cath-luth-joint-declaration_sp.htm..)



Pbro. Bernabé Rendón Morales
Director de El Evangelista Mexicano

Teatros históricos en México



Sociedad de Estudios Históricos del Metodismo
Teatros históricos en México

Pbro. Oscar G. Baqueiro

El teatro en nuestro país floreció, de manera principal en la capital tanto en la época virreinal como independiente. El Teatro Nacional vivió de 1842 a 1900, su primer nombre fue Santana, y el 16 de septiembre de 1854 se cantó allí por primera ocasión nuestro himno nacional; entre 1865-67 se llamó Imperial por el gobierno de Maximiliano y se tuvieron las ceremonias “del Grito” de los mismos años; se le llamó Nacional desde el 68 y fue demolido por la apertura de la calle 5 de mayo. En 1918 la artista Esperanza Iris construye un teatro con su nombre, en la calle de Donceles. Ahora, casi centenario, es el Teatro de la Ciudad de México.



También en la capital queretana, ubicada en un punto geográfico excepcional, inspirados en el diseño del teatro Nacional, edifican otro en 1852 al que le ponen el nombre de Iturbide (oficialmente denostado en la Historia Patria oficial) por ser una ciudad levítica y conservadora. Tiene 2000 localidades y fue el escenario, de octubre de 1856 a febrero de 1857 de las agitadas sesiones finales del Congreso Constituyente, iniciadas en el 11 de febrero anterior y cuya proclamación sucede el 5 de febrero (*) de ese año en ese mismo

recinto.

Diez años después, en junio de 1867, se efectúa en el mismo Teatro Iturbide el notable juicio contra Maximiliano, Miramón y Mejía que epiloga el II imperio de nuestra historia con el fusilamiento de ellos el 19 de ese mes en el Cerro de las Campanas de la propia ciudad. Un gobernador posterior cambia el nombre del teatro por el de un ilustre epónimo, pero dura poco, quedando el que todavía detenta Teatro de la República, que puede ser visitado en Querétaro como parte de las celebraciones centenarias a las que hemos sido convocados.

(*) Nota de la Redacción

Este inmueble fue adquirido en cien millones de pesos por el Senado a finales del año pasado, con el compromiso de impulsarlo como un patrimonio histórico convertido en museo.



Pbro. Oscar G. Baqueiro
Pastor jubilado de la IMMAR, viviendo actualmente en Monterrey, N. L.
Recientemente entregó a su esposa Elizabeth Elizondo de Baqueiro
en las manos de su Señor. Pertenece a la CAO.

Proyectos de Ley 2017-2018



La próxima Conferencia General tendrá lugar en mayo del año 2018. Una de sus tareas es legislativa, así que dedicará un buen tiempo a revisar y adecuar el libro de Disciplina de la IMMAR, a fin de hacerlo más funcional. En este quehacer puede participar todo miembro en plena comunión de la misma IMMAR, ya sea pastoral o laico, pero los proyectos de ley y propuestas de modificación de la Disciplina deben llegar a la Conferencia General luego de ser aprobados por la Conferencia Anual respectiva, o de lo contrario no serán recibidos. Esto significa que la única Conferencia Anual que puede aprobar los proyectos referidos será la de 2017. Entonces, ya debemos estar trabajando con la elaboración de nuestras propuestas.

Enseguida estamos compartiendo documentos que se están circulando en dos de nuestras Conferencias Anuales, la CAO y la CANCEN, con el fin de que nuestros lectores metodistas mexicanos de todo el país se den por invitados a generar proyectos de modificación de nuestra actual legislación, pues ya queda poco tiempo. Además encontraremos instrucción sobre cómo elaborar las propuestas. No dudamos que las otras Conferencias Anuales estén haciendo lo propio, así que motivémonos unos a otros para poner manos a la obra.



IGLESIA METODISTA DE MÉXICO, A. R.
CONFERENCIA ANUAL ORIENTAL (CAO)

COMISIÓN DE PROYECTOS DE LEY 2016-2017

GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN DE LA DISCIPLINA

RUMBO AL XXIII PERÍODO DE SESIONES DE LA CONFERENCIA GENERAL

Nos permitimos poner ante ustedes la información necesaria para ejercer el derecho que como Miembros en Plena Comunión tenemos de proponer modificaciones a la Disciplina de la Iglesia Metodista de México, Asociación Religiosa (IMMAR), manual que cada cuatro años, en el período de sesiones de la Conferencia General, es motivo de análisis y cambios.

- **Objetivos.**
- Buscar nuevos senderos, nuevas formas, nuevas estructuras que faciliten el crecimiento de quienes ya hemos sido redimidos en la sangre de Jesucristo, y que nos hagan más efectivos en alcanzar a quienes aún no han conocido las buenas noticias de salvación.
- Ser sensibles a los fenómenos de conducta que presenta la vida de la Iglesia Metodista en sus diversos ámbitos: local, distrital, conferencial y nacional, y cotejarlos con la Disciplina vigente, a fin de reformarla de modo que sea un facilitador para el crecimiento de la iglesia, sin transgredir pcon ello la voluntad divina revelada en las Escrituras.
- **Metodología.**
- El derecho a enviar proyectos de ley a la Conferencia General pertenece a todo Miembro en Plena Comunión de la IMMAR. Por tanto, los proyectos podrán provenir de iniciativas individuales, de Juntas de Administradores, de Conferencias de Iglesia o de Conferencias de Distrito, toda vez que éstos sean enviados por conducto de su respectiva Conferencia Anual, tal como lo estipula el artículo 264 de la legislación vigente. Es decir, es el mecanismo para ejercer este particular derecho. Es importante entender que ningún proyecto que se envíe directamente a la Conferencia General será recibido por ella.
- La XXIII Conferencia General se reunirá en mayo del año 2018, lo que significa que solamente contamos con la Conferencia Anual de la CAO de junio de 2017 para recibir los proyectos de ley, revisarlos y aprobarlos o no.

- Toda entidad que pretenda introducir un Proyecto de Ley o una Propuesta de Modificación, deberá seguir el formato siguiente (sírvese observar también los dos ejemplos anexados al final de este documento). Se entiende por Proyecto de Ley toda modificación, sustitución, eliminación o adición de Artículo nuevo que se pretenda hacer a los Artículos de la Constitución o de la Legislación. Entiéndese como Propuesta de Modificación la iniciativa de modificación, sustitución, eliminación o adición de líneas o párrafo nuevo a las secciones que no tienen Artículos, como lo es la Síntesis Histórica, Nuestro Quehacer Teológico, el Credo Social, el Ritual o cualquier otra. Y recordemos que ni los XXV Artículos de Religión ni las así llamadas Reglas Generales se pueden modificar, así como tampoco se puede eliminar el episcopado de la IMMAR.
 - En el caso de un Proyecto de Ley:
 - Colocar un Encabezado que incluya los siguientes elementos:
 - Mencionar que es un Proyecto de Ley.
 - Nombre de nuestra denominación y referencia a la XXIII Conferencia General.
 - Especificar si el Proyecto se refiere a la Constitución o a la Legislación.
 - Especificar qué Sección es y nombrarla.
 - Dar el número y nombre del Capítulo.
 - Dar el número del Artículo.
- 1. Enseguida, después del Encabezado, enunciar con brevedad cuál es el Asunto del Proyecto, sin explicarlo.
- 2. Luego mencionar el Considerando o Considerandos, es decir, por qué se propone el cambio.
- 3. Después escriba el Artículo como está en la actualidad, o la parte que se propone cambiar si éste es muy largo.
- 4. Y finalmente escriba el Artículo como quedaría si se aceptara el cambio, pero la parte que se pretende cambiar debe escribirse con letra cursiva.
- 5. Luego, abajo del documento mencionar el nombre del autor o autores del Proyecto, y debajo de los nombres escribir Conferencia Anual Oriental.
- 2. En el caso de una Propuesta de Modificación:
 - 3. a) Colocar un Encabezado que incluya los siguientes elementos:

- Mencionar que es una Propuesta de Modificación.
 - Nombre de nuestra denominación y referencia a la XXIII Conferencia General.
 - Especificar a qué Sección se refiere la Propuesta. Si se tratare del Ritual, mencionar cuál es la Ceremonia en cuestión.
 - Especificar el número de página de la Disciplina, y cuál es el párrafo que se propone modificar.
1. Enseguida, después del Encabezado, enunciar con brevedad cuál es el Asunto de la Propuesta, sin explicarlo.
 2. Luego mencionar el Considerando o Considerandos, es decir, por qué se propone el cambio.
 3. Después escriba el párrafo como está en la actualidad, o la parte que se propone cambiar si éste es muy largo.
 4. Y finalmente escriba el párrafo como quedaría si se aceptara el cambio, pero la parte que se pretende cambiar debe escribirse con letra cursiva.
 5. Luego, abajo del documento mencionar el nombre del autor o autores del Proyecto, y debajo de los nombres escribir Conferencia Anual Oriental.
1. Las propuestas deberán ser entregadas o enviadas a la Comisión de Proyectos de Ley de la CAO al siguiente correo electrónico: proyectosdeleyCAO@hotmail.com

Se suplica enviar los proyectos dentro de la fecha límite, que será el 15 de mayo de 2017, para que la Comisión tenga tiempo para clasificarlos y ordenarlos para su correspondiente presentación dentro de las sesiones de la CAO en junio próximo. Por razones prácticas y obvias, los proyectos recibidos después de esa fecha no tendrán garantía de ser presentados a la CAO para su eventual aprobación. (Ver los ejemplos de Proyecto de Ley y Propuesta de Modificación más abajo, por favor).

Con afecto y respeto en Cristo,

Comisión de Proyectos de Ley de la CAO 2016-2017:

- ***Pbro. Bernabé Rendón Morales***
- ***Pbro. David Almanza E. Almanza Villalobos***
- ***Dr. Ricardo Flores Campos***

PROYECTO DE LEY

IGLESIA METODISTA DE MÉXICO, A. R.

XXIII CONFERENCIA GENERAL

CONSTITUCIÓN

SECCIÓN TERCERA: ÁREAS EPISCOPALES, OBISPOS, COLEGIO DE OBISPOS, ETC.

CAPÍTULO II, EL EPISCOPADO

ARTÍCULO 42

ASUNTO: Modificar la mayoría legal para elegir a un Obispo.

CONSIDERANDO:

1. Que en repetidas ocasiones se ha dificultado la elección de un Obispo, debido a que ninguno de los elegibles completa las dos terceras partes de los votantes, disponiendo el tiempo de una conferencia anual en la consecución de un porcentaje, sacrificando así otros asuntos que son de igual importancia.
2. Que para elegir al Presidente de la República en México, cargo que bajo cualquier óptica es de mayor envergadura en la marcha de toda una nación, pero que basta la mayoría simple de los votantes para validar una elección.
3. Que siempre será conveniente, por sentido común, buscar y preferir los modos más prácticos y ágiles para obtener consensos.
4. Que la mayoría consistente en la mitad más uno es muy representativa si tomamos en cuenta que la votación está repartida entre varios elegibles.

PROPONGO:

Que se modifique la mayoría legal para obtener la elección de un Obispo, sustituyendo las dos terceras partes por la mitad más uno, en el Art. 42, que dice:

Art. 42 MAYORÍA LEGAL. La elección de Obispo será válida cuando tenga como mínimo las dos terceras partes de los votos de todos los miembros oficiales presentes y votantes.

DIRÁ:

Art. 42 MAYORÍA LEGAL. La elección de Obispo será válida cuando tenga como mínimo *la mitad más uno* de los votos de todos los miembros oficiales presentes y votantes.

Nombre o nombres

Conferecna Anual Oriental

Junio de 2017, Monterrey, N. L.

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN

IGLESIA METODISTA DE MÉXICO, A. R.

XXIII CONFERENCIA GENERAL

SÍNTESIS HISTÓRICA

Página 22, tercer párrafo

ASUNTO:

Ajustar un dato histórico mencionado, con el fin de hacerlo más fiel a una versión más autorizada de la verdad.

CONSIDERANDO QUE:

1. La versión mencionada en la pág. 22 de nuestra Disciplina acerca de que la separación del metodismo norteamericano en la Iglesia Metodista Episcopal y la Iglesia Metodista Episcopal del Sur, podría no haber sido la cuestión de la esclavitud; y que esta redacción podría deberse a una falta de información o a la deliberada intención de amortiguar la penosa verdad.
2. Que la Disciplina de la Iglesia Metodista Unida (E. U. A.) aclara que, efectivamente, la división de la iglesia se debió al problema de la esclavitud. Se puede comprobar esto en la Edición 2008, pág. 14 y 15 de esa Disciplina, de donde entresacamos sólo unas líneas: *“A medida que el siglo XIX avanzó, se hizo más aparente que las tensiones del metodismo sobre la cuestión de la esclavitud se estaba profundizando... La contención sobre la esclavitud últimamente dividiría el metodismo en iglesias separadas del norte y del sur... El asunto de la esclavitud generalmente se hizo a un lado por la Iglesia Metodista Episcopal hasta su conferencia general de 1844, cuando las facciones de pro y anti esclavitud chocaron... delinearon un Plan de Separación que permitía a las conferencias anuales de los estados donde había esclavitud separarse de la Iglesia Metodista Episcopal...”* Y así prosigue todo el resto del relato.

3. Que la versión de la Iglesia Metodista de México no puede tener ascendencia sobre la versión de la Iglesia Metodista Unida en este caso.
4. Que debemos ser honestos con la verdad a pesar de que a veces esta nos avergüence, y que por lo mismo debemos aceptarla, encararla y declararla, en vez de ocultarla con disimulos.

PROPONGO:

Que se retire del párrafo referido la frase que menciona una posibilidad que no es admitida en la Disciplina de la Iglesia Metodista Unida, DONDE DICE: “La causa fue, según unos, la cuestión de la esclavitud; y según otros, un conflicto constitucional respecto de los poderes episcopales”.

DIRÁ: “La causa fue *la cuestión de la esclavitud*”.

Nombre o nombres.

Confrencia Anual Oriental. Junio de 2017. Monterrey, N. L.

IGLESIA METODISTA DE MÉXICO

CONFERENCIA ANUAL NORCENTRAL

Comisión Conferencial de Proyectos de Ley

Muy estimados hermanos de la Conferencia Anual Norcentral:

Cumpliendo con la responsabilidad de la Comisión de Proyectos de Ley, les invito a dar forma escrita a las inquietudes que puedan tener para mejorar nuestros procedimientos de trabajo y características en general que nos identifican como metodistas, y producir los proyectos de ley que habrán de someterse a la consideración de nuestra Conferencia Anual, y si son de aprobar, se llevaran a la Conferencia General, para su estudio y aprobación en su caso.

Los Proyectos de Ley pueden tratar de cualquier asunto que tenga relación con nuestra Denominación y habrán de proponer: eliminar, añadir o modificar total o parcialmente algún Artículo de nuestra Disciplina en vigor, con tal que se expongan razones suficientes que justifiquen la modificación solicitada.

Los Proyectos de Ley que elaboren los Miembros en Plena Comunión de nuestra Iglesia deben someterse a la consideración de la Conferencia de Distrito que corresponda y de allí, si son aprobados, deberán turnarse a la Conferencia Anual. A su vez las Conferencias de Distrito, las Mesas

Directivas de las organizaciones y Comisiones Distritales y Conferenciales pueden producir los Proyectos de Ley que consideren necesarios.

A fin de recibir, clasificar y presentar a tiempo todo Proyecto de Ley, ante la Asamblea de la Conferencia Anual ya muy próxima, se fija la fecha del 1º de mayo para la recepción de estos documentos, mismos que deberán enviarse a este servidor, vía e-mail, cuanto antes.

Cd. Juárez, Chih., a 25 de enero de 2017

Pbro. Rubén Pedro Rivera
Comisionado conferencial de proyectos de ley

Partida al Seno de su Señor



PBRO. MIGUEL MARTINEZ GUZMAN

El Pastor Miguel Martínez Guzmán fue originario de Timilpan, Edo. de México; hijo de Ambrosio Martínez y Estéfana Guzmán de Martínez. Su padre se convirtió al Evangelio ya adulto y llevó el Evangelio a su familia y amigos, formando con ellos una congregación en Timilpan, en medio de duras persecuciones y agresiones que culminaron con un ataque masivo a la congregación mientras estaban celebrando un culto; la turba prendió fuego al templo, encerrando a los creyentes para exterminarlos; algunos pudieron escapar, pero otros perecieron calcinados. Entre los que escaparon estuvo su madre a la cual capturaron los fanáticos y la asesinaron tras torturarla salvajemente; lo mismo pasó con otros creyentes.

Unos pocos lograron llegar hasta Toluca donde demandaron justicia la cual nunca se les concedió. De allí marcharon al Distrito Federal, en donde los apoyó la Iglesia Metodista consiguiéndoles

albergue y alimentos, además de unirse a su reclamo de justicia. Este grupo fue la base de una nueva congregación metodista ciudadana. Se consiguió beca para que Miguel estudiara en el Instituto Mexicano Madero, de Puebla, y después pasó al Centro Evangélico Unido, donde graduó mientras su hermana Librada también graduó como Diaconisa (en la Escuela Metodista para Diaconisas).

Aparte de Miguel y Librada, tuvieron otras 4 hermanas y 3 varones. Miguel fue Pbro. Local y sirvió en las congregaciones siguientes, en orden cronológico: Cuautla, Jalapa, Poza Rica, Peralvillo (en el D. F.), Ciudad Obregón, Mexicali, Playas de Tijuana, La Trinidad (Chihuahua), Emmanuel (Cd. Juárez), Bethesda (Cd. Juárez), Bethel (Cd. Juárez), El Divino Salvador (Cd. Juárez) y Príncipe de Paz (Chihuahua). Casó con la Diaconisa Elizabeth Cavazos, fiel y consagrada compañera idónea, el 6 de enero de 1957, en el templo La Trinidad, de Monterrey”, habiendo procreado cinco hijos, a saber: Lidia Eunice, Aída Elizabeth, Alma Raquel, Alpha Nohemí, y un varón, Miguel Angel.

Su labor como Pastor fue seria y fructífera, habiéndose ganado el aprecio de todos los que le conocieron a lo largo de varias décadas de un ministerio responsable. Su corazón, sin duda afectado desde su niñez por los padecimientos sufridos, terminó por debilitarse con angina de pecho que, pese a los terribles y frecuentes dolores, supo llevar con paciencia y plena confianza en su Redentor, rodeado del amor y cuidado de su amada esposa e hijos hasta el jueves 19 de enero de 2017, cuando cesaron sus dolencias y descansó en los brazos del Señor. Miguel tenía al morir 92 años de edad, con pleno uso de sus facultades.

Redactó:

Pbro. Rubén Pedro Rivera Graza,
Superintendente del Distrito Jabes, CANCEN.

TESTIMONIO DE UNA FELIGRÉS

DEL Pbro. MIGUEL MARTINEZ GUZMAN

Lo conocí en agosto de 1982 en la iglesia La Trinidad de Chihuahua, Chih., en la cual me congregaba, lo esperábamos con gran expectación y mucho gusto, sobre todo los jóvenes, y me parece que aún más los muchachos, pues sabíamos que la familia pastoral que llegaría era grande y que parte de ella la integraban cuatro hijas jóvenes también. El día de su llegada, estábamos presentes algunos jóvenes, y con seguridad los Administradores encargados de recibirle -cosa que no recuerdo-; lo que sí recuerdo, es que desde el principio hubo empatía entre nuestro nuevo pastor y nosotros los jóvenes, desde ese momento fuimos bien recibidos en la casa y familia pastoral, y a partir de entonces la mayoría de los días estábamos allí, sin importar si era día de actividades de la iglesia o no.

Con el mismo gusto, la congregación recibió al Pastor Martínez y su familia, congregación que no le iba a ser tan fácil pastorear, ya que desde años atrás tenía ciertos desacuerdos en las maneras de “alabar y adorar” a Dios, razón por la cual la forma de culto matutino del domingo era “tradicional”, con su propio coro, y la del servicio nocturno era “carismática”, con su propio coro también, esto con el fin de que cada congregante tuviera la oportunidad de alabar a Dios a su manera, situación que con dirección y sabiduría del Señor, además de mucha paciencia, su siervo, el Pastor Miguel Martínez pudo sobrellevar, igual que los pastores que le antecedieron, siempre se mostró apacible en cada situación, escuchando a todos: adultos, jóvenes y niños, era un pastor con quien con mucha confianza, fuera de lo espiritual se podía platicar tanto de temas serios de la vida cotidiana, así como “vacilar” con temas triviales.

La confianza que inspiraba facilitaba entonces, que como feligreses se pudiera acudir a él para pedir consejería cuando la necesitábamos, sabios consejos de los que nos podíamos apropiar. Era un Pastor que el Señor usaba grandemente en sus predicaciones para bendecir la vida de unos y otros: “conservadores” y “carismáticos”, de los cuales se preocupaba y oraba por sus necesidades, incluyéndome, el creía, o pensaba que una de mis necesidades era casarme, por tanto un día me dio un consejo: “Cuando ores, ora con un ojo abierto, así, al mismo tiempo que oras, podrás darte cuenta de los muchachos que pasen junto a ti”, sin embargo, aunque le agradecí su preocupación, por esta vez no hice caso a su consejo y yo ahora sigo felizmente soltera.

Doy gracias a Dios por este siervo suyo, el Pastor Miguel Martínez Guzmán, quien a través de su servicio siempre dio testimonio de su amor por él y de su salvación: Uno de sus himnos favoritos. “Al Cristo Vivo Sirvo” y dos de sus cantos favoritos: “Dios, grande es tu amor” y “Mi Dios es Real”.



La honra y la gloria para el Señor ahora y siempre por esta vida que ahora ya está con él.

Su feligrés,

Martina Rivera García,
Chihuahua, Chih., enero de
2017.

Amas de Casa Cristianas



COMO ENTRISTECIDOS, MAS SIEMPRE GOZOSOS

Hoy le decimos adiós al primer mes del año 2017. En tan sólo este corto tiempo, México ha sufrido diversos tipos de tribulaciones que han estado afectando negativamente a las familias mexicanas en el ámbito económico, social y cultural. No es mi objetivo mencionar cada una de ellas, pero estaré tocando más adelante en este escrito el tema de un acontecimiento que ocurrió este mes y que sacudió no sólo a México, sino a todos los mexicanos que vivimos en el extranjero y que seguimos de cerca el curso de nuestro amado, jamás olvidado, México.

Aquí, en frente de la computadora de mi casa, y ante la imagen de un país en dolor, me encontraba con el dilema personal de escribir sobre el Gozo, que es la segunda característica del fruto del Espíritu Santo. Después de haber escrito durante el mes de enero respecto al Amor y el perdón, y siguiendo con nuestro Plan de Vivir en el Espíritu en este nuevo año, era preciso hablar del gozo de

Cristo aunque al principio no entendía cómo hacerlo. Fue en este momento en que pensé que si alguien sufrió desprecios, humillación, contiendas, dolor (físico y emocional) y rechazo, fue Cristo Jesús, ¡nuestro Salvador! Hago referencia al siguiente pasaje bíblico: “Puestos los ojos en Jesús, el autor y consumidor de la fe, el cual por el GOZO puesto delante de él sufrió la cruz, menospreciando el oprobio, y se sentó a la diestra del trono de Dios.” (Hebreos 12:2). Y Jesucristo mismo habló de un Gozo del cual pedía al Padre Celestial que tuviéramos nosotros, diciendo: “Pero ahora voy a ti; y hablo esto en el mundo, para que tengan mi gozo cumplido en sí mismos” (Juan 17:13).

Creo que como hijas de Dios y como responsables del bienestar emocional y espiritual de nuestro hogar, debemos entender lo que el gozo de Cristo es. Al igual que reflexionamos sobre el amor durante este mes de enero, el gozo de Cristo es también espiritual y es un estado de la mente y el alma que va más allá de nuestro entendimiento. Es también necesario saber lo que este gozo no es para poder percibir la esencia de lo que el gozo del Señor es. Este gozo no es el mismo que describen los comerciales de televisión, en donde se nos dice que seremos felices si adquirimos los productos y servicios que nos tratan de vender. Cuando adquieres un auto nuevo, o cuando a tu esposo le dan el ascenso de trabajo que él tanto quería, o cuando tus hijos obtienen perfectas calificaciones en la escuela sentimos una gran felicidad y satisfacción, pero ese sentir no es el gozo de Cristo. Podemos darle gracias a Dios por estos regalos con mucha alegría, pero aún así, el gozo de Cristo es un sentir diferente que tristemente a menudo es confundido y dado por algo que proviene de recibir bienes materiales y satisfacciones terrenales.

Amigas y hermanas en Cristo, tener y vivir en el gozo de Cristo, es una experiencia que solamente las almas que son salvas pueden sentir. Este gozo no proviene de ninguna fuente terrenal, porque sólo puede ser recibido de y dado por Cristo Jesús, según el versículo de Juan 17:13 que acabamos de leer. Salmos 16:11 también describe en donde se encuentra ese gozo, “Me mostrarás la senda de la vida; En tu presencia hay plenitud de gozo; Delicias a tu diestra para siempre”. En realidad, no hay palabras que describan con exactitud el sentir de este gozo en el alma. Hay un canto muy conocido por el pueblo evangélico que lleva esta letra “Este gozo que yo siento en mi alma, solo Cristo me lo pudo dar”. El autor de este canto tan sencillo pero de un significado mayor, debió haber experimentado el gozo del Señor de una manera tal que supo ver la gran diferencia entre una felicidad pasajera y terrenal y un gozo asombroso, arrebatador, profundo y divino. Cuando esa persona le entregó su corazón a Cristo Jesús, el gozo del Señor fue la primera experiencia redentora que debió haber experimentado.

Jesucristo nos reveló un gozo que es ‘fuera de este mundo’ en la parábola de la oveja perdida al mencionar la manera en que el cielo responde cuando un pecador se arrepiente, “y al llegar a casa, reúne a sus amigos y vecinos, diciéndoles: Gozaos conmigo, porque he encontrado mi oveja que se había perdido. Os digo que así habrá más gozo en el cielo por un pecador que se arrepiente, que por noventa y nueve justos que no necesitan de arrepentimiento. (Lucas 15:6,7). Así es, amigas, ¡este

gozo es un gozo celestial! Dios, en su gran misericordia, nos ha dado el privilegio de experimentar el mismo gozo que se vive en el cielo el cual es fuera de este mundo. Este sentir es el regalo de Dios para sus hijos adoptivos como señal de que hemos sido salvos de la muerte eterna y espiritual. El gozo del Señor es la esperanza de vida eterna. ¡El gozo de tu salvación, mis hermanas en Cristo, debe reflejarse en sus rostros de manera inevitable!, porque es un gozo ajeno a este mundo. Las personas a tu alrededor que no conocen a Cristo como su Salvador personal deben sentirse perplejas al ver este gozo de Cristo en ti, y si no lo están entonces pregúntate a ti misma si realmente tienes el gozo del Señor en ti. Pregúntate qué es lo que ha pasado con el gozo que un día experimentaste cuando viniste a los pies de Cristo Jesús.

Confirmamos en el pasaje bíblico de Hechos 8:4-6,8, que este gozo del Señor se manifiesta en nuestras vidas cuando aceptamos la verdad del Evangelio de Cristo Jesús: “Pero los que fueron esparcidos iban por todas partes anunciando el evangelio. Entonces Felipe, descendiendo a la ciudad de Samaria, les predicaba a Cristo. Y la gente, unánime, escuchaba atentamente las cosas que decía Felipe, oyendo y viendo las señales que hacía... así que había gran gozo en aquella ciudad.” Asimismo, en Hechos 13:48-49,52, la Biblia nos revela una vez más que este gozo inigualable lo viven aquellos que han recibido la Palabra de Dios en sus corazones: “Los gentiles, oyendo esto, se regocijaban y glorificaban la palabra del Señor, y creyeron todos los que estaban ordenados para vida eterna. Y la palabra del Señor se difundía por toda aquella provincia... Y los discípulos estaban llenos de gozo y del Espíritu Santo.”

Entonces, amiga y lectora, ¿tienes tú este gozo celestial en ti? ¿Vives la realidad del Evangelio de Cristo Jesús en tu vida? Piensa en esto: Cada día que Dios te concede vida en este mundo es bajo la gracia de la Salvación que él te ha dado. Y cada día que vives en Su salvación es un día en que tu vida abunda del gozo de Cristo porque su Espíritu lo produce en tí. El apóstol Pablo nos dice en 1era. de Tesalonicenses 5:16 que estemos “siempre gozosos”. Dios desea que no olvidemos tan grande regalo de salvación y que no lo descuidemos. Cuando vivimos día a día con gratitud en nuestro corazón apreciando tan grande gracia, entonces estaremos siempre gozosas por la esperanza que tenemos de estar con Cristo un día, “a quien amáis sin haberle visto, en quien creyendo, aunque ahora no lo veáis, os alegráis con gozo inefable y glorioso” (1era Pedro 1:8).

Si tu cuentas con este gozo en tu corazón, y día a día se renueva en ti, entonces cuídalo y sé protectora de este gozo santo, no dejándolo ir porque podrías caer en la situación de la parábola del sembrador que Jesús enseñó en Mateo 13:20,21 “Y el que fue sembrado en pedregales, éste es el que oye la palabra, y al momento la recibe con gozo; pero no tiene raíz en sí, sino que es de corta duración, pues al venir la aflicción o la persecución por causa de la palabra, luego tropieza.” Es así como puedes caer en el peligro que después de haber recibido con gozo la Palabra en el sermón del domingo en la iglesia o en el estudio bíblico del que eres parte, te olvides de ponerla por práctica

impidiendo tu propio crecimiento espiritual, y te encuentres sin estar preparada para el día en que tu fe sea probada. ¡Cuida tu gozo, no lo sueltes!

La Palabra de Dios también nos enseña que el gozo del Señor nos ayuda a atravesar diferentes pruebas y aflicciones en nuestra vida. Sí, en la vida atravesamos por diferentes tipos de dolor y sufrimiento. Cada una de ustedes, amigas y hermanas en Cristo, carga con un problema, preocupación o temor que sólo es conocido para ti y Dios. A menudo le pides a Dios que lo remueva o que te ayude a vencerlo y superarlo. Ten fe, Dios te dice en 1 Pedro 4:12-13 que te goces en tus padecimientos porque es un privilegio compartir con Cristo lo que él ya padeció. Porque cuando veas cara a cara a tu Salvador en su gloria, entonces sabrás que no atravesaste este mundo y sus pesares sola, ¡y ante esta revelación tu gozo será engrandecido! ¡Aleluyaj Al final de tu vida, tu galardón será un gozo inefable. Y Dios desea que esto sea tu enfoque mientras moras aquí en la tierra. “Amados, no os sorprendáis del fuego de prueba que os ha sobrevenido, como si alguna cosa extraña os aconteciese, sino gozaos por cuanto sois participantes de los padecimientos de Cristo, para que también en la revelación de su gloria os gocéis con gran alegría.” (1 Pedro 4:12-13)

En este mes de enero, aconteció un suceso en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, que perturbó la paz no sólo de esta ciudad sino de todo el país. Lo que ocurrió hace algunos días jamás había tomado lugar en nuestro país. Un joven adolescente entró a su lugar de clases portando un arma de fuego y a sangre fría les disparó a su maestra y a compañeros de su misma aula. Con la ayuda de Dios y de muchas oraciones, estas personas inocentes han estado en recuperación en el hospital desde entonces.

Pero ustedes, amigas y hermanas en la fe, se estarán preguntando cómo este horrible acontecimiento tiene relevancia con el tema del gozo del Señor. Bueno, es aquí, en donde vimos caos, sufrimiento, inseguridad y un gran temor por nuestros hijos que están en las escuelas. Es aquí donde quiero mencionar el testimonio de una familia cristiana evangélica y metodista, que se congrega y sirve fielmente en una de nuestras iglesias metodistas del área metropolitana de Monterrey; que vivió este terrible suceso muy de cerca. No menciono nombres para respetar su privacidad, sin embargo yo relato esto con el permiso de ellos. La madre dentro de esta familia es amiga mía. El hijo varón de este matrimonio, quien estudia en el colegio en donde se suscitó este hecho terrorífico, fue testigo directo de lo que pasó ese día pues él estaba en ese salón. Su vida fue protegida por Dios. Sin embargo, no podemos siquiera imaginar el trauma y el shock emocional y psicológico que quedó en él y en los demás compañeros que presenciaron este asalto a la humanidad, de los cuales se siguen recuperando. A pesar de esto, esta familia metodista ha demostrado con su testimonio tener un gozo indescriptible en medio de una gran tormenta. Ese gozo es maduro, santo y espiritual que actúa en compasión y oración por todas las personas que se vieron afectadas directa e indirectamente por este triste y desafortunado suceso. Esta familia ha aceptado con virtud lo que pasó ese día. Y en ellos se cumple la palabra de Dios que dice en Hebreos

10:34b “y el despojo de vuestros bienes sufristeis con gozo, sabiendo que tenéis en vosotros una mejor y perdurable herencia en los cielos.”

Esta familia es un gran ejemplo de lo que el gozo de Cristo puede hacer en tu vida y en la de tu familia. Hablo de un gozo que el mundo no entiende. Es un gozo que transforma tus tribulaciones por un propósito mejor. Es un gozo que abunda y existe a pesar de los problemas y aflicciones en tu vida. Es un gozo que se mueve y que actúa para el beneficio de los demás. No es estático ni se paraliza. Es un gozo que con el tiempo, sin haberlo dejado ir, produce la paciencia y la fortaleza para enfrentar y pasar con gracia las pruebas de nuestra fe. Esto dice la Biblia al respecto: “Hermanos míos, tened por sumo gozo cuando os halléis en diversas pruebas, sabiendo que la prueba de vuestra fe produce paciencia. Mas tenga la paciencia su obra completa, para que seáis perfectos y cabales, sin que os falte cosa alguna”. (Santiago 1:2-4 2). Yo bendigo y doy gracias a Dios por la vida y ejemplo de esta familia. Por el testimonio que los padres le dan a sus dos hijos. Yo me gozo solo de ver que ellos poseen una visión celestial y eterna. Y ante todo, ¡el gozo de Cristo se refleja en sus rostros! ¡Bendito sea el Señor por ello! Pero te pido como familia en la fe que somos todas, que hagas una oración por esta familia para que Dios continúe sanando toda herida emocional y/o psicológica que haya dejado esta gran adversidad.

Amigas en Cristo, el gozo del Señor es verdadero y trasciende nuestra realidad terrenal. No olvidemos que con Cristo tenemos una provisión eterna de gozo que podemos ir disfrutando desde hoy y desde aquí, nuestra morada temporal. ¿Deseas volver al gozo del Cristo y no sabes cómo hacerlo? Te invito a reflexionar durante todo el mes de febrero en este gozo duradero. Busca a Dios en la meditación de su Palabra y en la oración. Reconoce que has dejado ir el gozo de tu salvación y pide perdón a Dios de manera humilde. Hay un relato en las Escrituras en el libro de Nehemías en el capítulo 8, en donde se nos narra que los Israelitas habían regresado a Jerusalén después de que Nehemías había terminado de restaurar los muros y las puertas de Jerusalén que habían sido destruidas. Todos los israelitas que habían llegado fueron convocados a una asamblea, y cuando estuvieron todos reunidos, Esdras el sacerdote y escriba, abrió y leyó en voz alta la Ley de Moisés. Cuando ellos escucharon y entendieron lo que la ley de Moisés decía comenzaron a llorar, porque reconocieron que le habían fallado a Dios de muchas maneras. Se sintieron no merecedores de los favores de Dios. Hubo tal arrepentimiento en ellos que lloraban al oír las palabras de la Ley. Nehemías, al ver el gemido de ellos, les dijo “no os entristezcáis, porque el gozo de Jehová es vuestra fuerza”, y luego dice la Biblia que “todo el pueblo se fue a comer y a beber, y a obsequiar porciones, y a gozar de grande alegría, porque habían entendido las palabras que les habían enseñado.”

Al igual que los israelitas, dejemos que la verdad y el poder de la Palabra penetren lo más profundo de nuestro corazón para que nos redarguya de todo pecado, para que nuestro entendimiento sea transformado. Al hacer esto, el Espíritu de Cristo Jesús te llevará al arrepentimiento de tus pecados.

Como los Israelitas, sentirás tristeza por tus pecados. Pero Cristo Jesús convertirá tu tristeza en gozo. Y el gozo de él en tu vida será la señal de que le perteneces a él. ¡Que el gozo del Señor sea tu fuerza!

Palabras de Jesús:

“Estas cosas os he hablado, para que mi gozo esté en vosotros, y vuestro gozo sea cumplido”.

Juan 15:11

Su hermana en Cristo,

C.P. Sarai Trnjik



C.P. Sarai Trnjik

Es originaria de México, pero vive en London, Canadá, con su esposo Jerry, y sus hijos Paul y Daniel. Por no haber allí obra metodista, se congregan en una iglesia evangélica sin denominación.

Carta a los Romanos



**Se anexa de la Comisión Nacional de Programa
Libro de estudio 2017**

<https://evangelistamexicano.files.wordpress.com/2017/01/estudio-carta-a-los-romans.pdf>

Concurso Diseño Portada



CONVOCATORIA AL CONCURSO PARA EL DISEÑO DE LA PORTADA DE UN LIBRO

Con el favor de Dios, en el mes de abril publicaremos un libro en forma impresa, a través de la Casa Unida de Publicaciones, S. A. de C. V. (CUPSA), como aportación que hará la IMMAR a la tarea investigadora y reflexiva conmemorando el 500 Aniversario de la Reforma Protestante.

Para ese fin, necesitaremos una portada del libro que esperamos definir a través de un concurso abierto.

1. Pueden participar todas las personas que lo deseen, sin importar su identidad religiosa.
2. No deberá llevar los símbolos ya usuales, como lo es una imagen de Martín Lutero u otro de los reformadores, ni la acción de clavar las 95 tesis.

3. Enviarse en pdf de alta definición.
4. Medidas de la portada o primera de forros: 21 cm. de alto por 16 cm. de ancho, dejando 5 cm. libres en cada lado.
5. Puede incluirse, a voluntad, una sugerencia para cuarta de forros que continúe el tema de la portada, considerando 2 cm. de dorso.
6. Incluir el título del libro, basándose en la conmemoración del 500 Aniversario de la Reforma Protestante.
7. Incluir los dos autores (sin usar la palabra autor ni autores, sólo los nombres de las sociedades):
 - Sociedad de Estudios Históricos del Metodismo
 - El Evangelista Mexicano
8. Incluir los logotipos de la IMMAR y de El Evangelista Mexicano (se adjuntan).
9. Incluir la casa editora: CUPSA.
10. En caso de usar una imagen, explicar el sentido o significado que se le da.
11. Explicar cuál es la idea que trata de comunicar con toda su portada.
12. Incluir en el dorso: Título del libro, autores y casa editora. En el dorso podría abreviarse, si hay problemas de espacio, el nombre de la Sociedad de Estudios Históricos del Metodismo por sus siglas: SEHIM.
13. Enviar los trabajos al correo electrónico: evangelista.mexicano@gmail.com
14. La fecha tope para los envíos es el sábado primero de abril de 2017.
15. El Gabinete General de la IMMAR reconocerá de manera económica la propuesta que sea seleccionada por el Cuerpo Editorial de El Evangelista Mexicano.



Pensamientos Episcopales



¿CUAL ES LA FINALIDAD DE LA EDUCACION Y EL CONOCIMIENTO?

Leyendo a un autor, me impresionó esta párrafo: “¿De qué vale que nos hagamos abogados si perpetuamos los litigios? ¿De qué sirve el conocimiento, si continuamos en la confusión? ¿De qué valen las habilidades técnicas e industriales si las usamos para destruirnos? ¿Cuál es el sentido de la educación si no nos lleva a la paz y a la real felicidad? Aunque tengamos dinero o podamos ganarlo, aunque disfrutemos de nuestros placeres y tengamos nuestras organizaciones religiosas, estamos en conflicto permanente”.

Se supone que la educación y el conocimiento es para tomar conciencia de nosotros mismos, de los que están a nuestro alrededor y de nuestro mundo. Nos hace responder adecuadamente ante el mundo, y la situación que vivimos. No hay duda que una persona educada no es la que tiene título,

sea el más sencillo o el más docto... La educación se muestra en el trato a los demás. Si no eres mejor, no tienes educación, aunque tengas título.

¿POR QUÉ NOS LLAMAMOS METODISTAS?

Ciertamente Wesley jamás hablo de una iglesia organizada con el nombre “metodista” sino de una forma, un estilo de vida cristiana, una espiritualidad práctica, con una visión y una misión muy especial, dentro de la propia iglesia, y con un perfil propio de disciplina, de discipulado, de estilo de vida y amor demostrado por las obras y el amor a las almas.

Cuando nos llamamos “metodistas” estamos recurriendo a un poderoso incentivo que nos recuerda que nacimos de un avivamiento y que podemos ser la chispa revitalizante en tiempos de frialdad, tal y como lo fueron nuestros antiguos padres. Decir “Metodistas” puede ser una etiqueta, o un incentivo histórico, todo depende de cómo se vea. Yo lo veo como un incentivo que me motiva a vivir a la altura de la vocación cristiana.

#MetodLine es una nueva forma de trabajo de un grupo de adolescentes de nuestra Iglesia. Entra a la página y dale like! #MetodLine

<https://www.facebook.com/MetodLine-1839981106217804/?fref=ts>

<https://www.facebook.com/JovenesTrinidad/?fref=ts>

INTERPRETANDO LA DISCIPLINA V.

El artículo 4 habla de “La Misión” de la Iglesia Metodista de México. A.R.; y dice que se constituye con el fin de EXTENDER EL REINO DE DIOS, fortalecer y fomentar la vida cristiana integral de los miembros de la Iglesia. Dos ejes primordiales que tienen que ver con lo que llamamos “La gran Comisión” y el “Gran Mandamiento”.

El primero está en Mateo 28:18, “Y Jesús se acercó y les habló diciendo: Toda potestad me es dada en el cielo y en la tierra, por tanto id y hace discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, ENSEÑÁNDOLES que guarden todas las cosas...” Y el gran mandamiento dice en Mateo 22:37-39, “Jesús le dijo: Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con toda tu mente. Este es el primero y grande mandamiento. Y el segundo es semejante: Amarás a tu prójimo como a ti mismo”.

La misión es literalmente la contestación a la pregunta ¿A que nos vamos a dedicar en la Iglesia? Estos pasajes nos dicen que vamos a Extender el Reino de Dios. ¿Cómo se extiende? Evangelizando y teniendo obras concretas de amor al prójimo, en dos palabras: Acción social, o amor en acción; la segunda es, ¿Qué hacemos después de que se conviertan? Hay que llevarlos a la madurez, para que tengan un crecimiento integral, llevarlos a la estatura del varón perfecto, el cual es Cristo, guiarlos en el camino de LA SANTIDAD a través de la Educación Cristiana y el Discipulado. Todo lo demás en la iglesia es accesorio, accidental e incidental, lo vital, lo esencial es que se Conviertan a Cristo y sean Discipulados.

LA CREACIÓN

Cuando lee uno el relato de la creación en el Génesis capítulo uno, se sorprende de la forma y la esencia como Dios hizo las cosas.

Primero, por 10 ocasiones se expresa: “y dijo también Dios”; el diez en la Biblia significa LO COMPLETO; el número 10 podemos encontrarlo reiteradas veces en la Biblia, ya que aparece de manera frecuente, como por ejemplo: los 10 mandamientos, las 10 plagas de Egipto, los 10 leprosos, las 10 vírgenes; El número 10 es utilizado 242 veces en la Biblia, mientras que la palabra décimo es citada 79 veces.

Segundo, en ese mismo tenor al expresar Dios “la palabra”, vemos su poder creativo, formativo, vivificativo; transformando lo inanimado en algo animado, lo inerte, en un organismo vivo y viviente; ese poder de la palabra que corre la distancia abismal del exnihilo, literalmente de la nada al todo, de la muerte a la vida. Sólo Dios puede hacer esto, la filosofía postmodernista cree tener en el lenguaje una varita mágica y pretende hacernos creer que nosotros podemos “ser como dioses” y crear una realidad a través de nuestro lenguaje y confesión; la confesión aunque sea positiva, no nos equipara a Dios. Dios es Dios.

Tercero, la expresión “era buena” se repite constantemente, la palabra en si significa lo mejor, lo apto, lo aprobado, lo que se necesitaba, Dios imprime en su creación lo que él es como Creador, es bueno y bueno en gran manera, marcando su hechura con el sello de excelencia HECHO POR DIOS.

Cuarto, utiliza la palabras producir, multiplicar, fructificar; sólo la Semilla que Dios crea puede dar esta clase de resultados, resultados de producción, abundancia y prosperidad según su género, según su designio divino.

Quinto, finalmente en el versículo 26 nos pone como portadores de su IMAGEN Y SEMEJANZA, y es interesante que esa imagen sirva para llenar la tierra, sojuzgadla y señorear sobre la creación. A medida que el hombre se parece a Dios gobierna con él, tiene dominio sobre el pecado, sobre el tiempo, sobre la enfermedad, sobre las finanzas, se infiere lo contrario, cuando perdemos su imagen o desdibujamos el rostro de Dios en nosotros perdemos su poder y su unción. La manera más certera, única y absoluta de parecernos a él es teniendo a Cristo en el corazón, porque él es la imagen de Dios invisible.

Este año es un año para hacer las cosas COMPLETAS, para proclamar no nuestra palabra, sino la palabra de Dios que CREA Y DA VIDA, que lleve el sello de ser BUENO Y BUENO EN GRAN MANERA, con grados de excelencia, teniendo en nuestras vidas la unción de Dios para BENDECIR Y MULTIPLICAR en su nombre para que su IMAGEN Y SEMEJANZA se proyecte a través de nosotros su Iglesia, sea Cristo exaltado y gobernando a través de su pueblo Metodista.



Obispo Fernando Fuentes Amador
Conferencia Anual Oriental
2014-2018

Comentarios Pastorales



Los siguientes párrafos fueron entresacados de la constante comunicación por la vía electrónica que sostiene de manera semanal el Pbro. G. Rafael Murillo Paniagua con su congregación. Podremos advertir el tono pastoral, el calor fraternal, la participación de un pastor involucrado en la vida de su iglesia. Hicimos esta tarea, aún sin buscar el consentimiento del Pastor Murillo, debido a que nos pareció podría proporcionarnos un momento inspirador y edificante a todos nosotros, aun tratándose del pastoreo brindado a una iglesia específica.

Muy queridos hermanos todos:

Les comparto con gozo estos tres documentos que confío les motiven a participar en estas actividades para nuestra inspiración y edificación como Cuerpo de Cristo y sobre todo a la mayor honra y gloria de Dios.

Este sábado 31 de diciembre a las 7 pm., nos reuniremos en acción de gracias por un año en el que Dios ha mostrado su gran misericordia, y pondremos en las manos del Dios Eterno nuestras vidas que se prolongan por un año más. Ha habido pruebas difíciles durante el año que fenece, pero en todo momento Dios ha sido nuestro amparo y fortaleza. Hay gran incertidumbre ante los gobiernos que toman acuerdos y decisiones muy lejos del bien común, la justicia y la paz, pero en Dios está nuestra esperanza, y solicitamos nos auxilie para redimir bien el tiempo con su inspiración y dirección.

Anexamos un Culto familiar de Acción de Gracias que puede ser útil en derredor de la mesa de la cena de familia, sobre todo si por motivos de salud u otro imponderable alguien se privó de participar en el culto público en el templo, obviamente es una sugerencia a la que se pueden hacer las adaptaciones que mejor convengan a cada caso y circunstancia.

Y les enviamos el boletín del domingo 1o. de enero en el que nuevamente oficiaremos el sacramento de la Santa Comunión principalmente para los hermanos de la 3a. edad y otros que no asistieron en el Culto de fin de año. Este domingo iniciamos la práctica de participar como familia del inicio del culto, hasta comulgar en el que los niños saldrán a disfrutar las actividades preparadas para ellos.

Sabedores de que varios saldrán de la ciudad, les ponemos en las manos de Dios Quien nos protege, recomendamos tomar el máximo de precauciones pues hay gente cansada e intoxicada con el alcohol manejando. Buen viaje de regreso.

Dios les bendiga con su presencia, proteja y prospere en todo.

Muy queridos y estimados hermanos todos

Me alegra enviarles el boletín del próximo domingo en el que estaremos celebrando Epifanía, Celebramos la bondad de Dios que nos regala de continuo manifestaciones que de lo Alto nos muestran el camino al Hijo de Dios y nos mantienen en el sendero de la santidad y del servicio. Esta fecha y estación comúnmente se conoce como la fiesta de Reyes, en el mundo cristiano protestante es cuando en la familia se obsequian regalos rememorando los obsequios que trajeron los sabios de lejanas tierras al recién nacido Rey.

Tenemos tradiciones en nuestra cultura de significativo valor: Las piñatas caracterizan el pecado al que hay que destruir y una vez logrado, vienen sorpresas que caen como bendiciones. La “rosca de reyes”, cuya emoción es encontrar el “muñequito”, que lamentablemente ha degenerado en una experiencia incómoda e indeseable, por tener que dar tamales y atole, y se expresa con tristeza, y aún se trata de evadir o esconder el “muñeco” cuando debe ser de alegría haber encontrado,

simbólicamente, al Niño Jesús. Terminando el culto partiremos la “piñatita” que ha estado ornamentando el salón de usos múltiples, y partiremos la “Rosca de reyes”, agradecemos al Área de Desarrollo Cristiano con la comisión de Recreación y Cultura y Ornato la coordinación de esta actividad.

Continuemos orando por nuestros enfermos, Dios es fiel y está mostrando su gracia en favor de ellos.

Intercedamos por la difícil situación por la que atraviesa nuestra Patria, estemos alertas y guardando precauciones por el estado de pánico que está generando el gobierno, con grupos de choque, saqueos y violencia ante la reacción de hartazgo que la población ha iniciado con bloqueos y manifestaciones pacíficas y puede concluir con el fin de la violencia, impunidad, corrupción, ineptitud y represión.

Administradores, les esperamos puntualmente el sábado 7 a las 5 pm.

Dios les bendiga con su presencia, proteja y prospere en todo

Me es grato compartirles el boletín del próximo domingo 15 de enero.

Les encarezco la lectura atenta de los avisos que en él están impresos

De manera especial les invito a ser sensibles a la necesidad imperante en los migrantes que pasan por Apaxco, iremos a su encuentro el próximo viernes 20, saliendo a las 6:30 am. Favor de traer a las instalaciones del templo en Beethoven 133 su donativo (ropa y medicinas). Si deseas acompañarnos, comunícate con Fanny Castillo.

Somos una gran familia. El metodismo se ha extendido en más de 100 países y somos más de 80 millones en el mundo, esta naturaleza conexional se inicia en nuestro Distrito Valle de Anáhuac y la Conferencia Anual de México. El día de ayer, sábado 14 de enero, se ofreció un taller de orientación y capacitación a las Áreas de Finanzas y Administración, en Churubusco.

Dios les bendiga con su presencia, proteja y prospere en todo.

Comparto con gozo nuestro boletín dominical del próximo domingo 29 de enero, y un documento que se publicó en nuestro Órgano Oficial de la Iglesia Metodista y le dimos formato para el periódico

mural que semana a semana y sobre todo conforme al calendario cristiano vamos actualizando. Invito a leer con atención los avisos que contiene el boletín y valorar el contenido del documento anexo.

El Órgano Oficial se publica cada quincena de manera electrónica y contiene artículos que nos ayudan a estar informados del acontecer nacional y aún mundial en el ámbito eclesial, periódicamente se inserta nuestro boletín de Peralvillo y artículos que difundimos de forma local.

Una bendición extra que disfrutamos como cristianos es que Dios nos adopta como sus hijos, y por tanto somos hijos de un mismo Padre y al convivir en el logro de su voluntad como comunidad de fe nos vamos conociendo, comprendiendo, forjando y disfrutando amistades que dan fuerza y cohesión a nuestra relación, esto hay que celebrarlo y darle mayor solidez y llegar a la “perfección del amor” como amigos y hermanos. El área de desarrollo cristiano y su comisión de recreación y cultura está programando un festejo del Día de la Amistad para el sábado 11 de febrero a las 5 pm. Te invitamos a que nos ayudes a preparar todo de la mejor manera y tener un aproximado de quienes estaremos, adquiriendo un boleto de entrada con un costo de \$ 20.00 por persona que se abonará a lo que consumas en el evento.

Nuestra vida y todo lo que la adorna y enriquece nos la concede Dios con un propósito y éste es que otros muchos encuentren en Jesucristo la Luz que necesitan para disfrutar Su Reino que ha venido entre nosotros. “Somos colaboradores de dios” (1ª Cor. 3:9). La sabiduría Divina ha diseñado la metodología por medio de la cual nuestra gratitud se expresa, nuestra fe se ejercita y nuestro gozo se mantiene fresco, este es el método de darle a Dios la décima parte de lo que Él nos provee. Haz tuyo el privilegio y esfuérate, con la ayuda de Dios, por ser un efectivo colaborador de Él.

Saludos con afecto fraternal

Dios les bendiga con su presencia, proteja y prospere en todo.



Pbro. Rafael Murillo Paniagua
Pastor Titular de la IMMAR El Divino
Redentor, en la Col. Peralvillo de la Ciudad
de México. Es miembro de la CAM



El Ministerio UNTI



¿QUIÉNES SOMOS?

Nuestro proyecto más importante es la traducción de las Sagradas Escrituras. Somos una asociación formada principalmente por traductores indígenas, hablantes nativos de lenguas originarias de México. Nos dedicamos a elaborar y traducir diversos materiales en nuestras lenguas, para que nuestros pueblos reciban el beneficio de información relevante que fortalezca nuestras sociedades, nuestras lenguas y nuestras culturas.

La UNTI está formada por traductores nativos hablantes de diferentes partes de la República Mexicana, por lo que entre nosotros se encuentran representadas un gran número de variantes de lenguas indígenas. Somos miembros observadores del Foro Internacional para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas – ONU – y hacemos alianza con organizaciones afines en diferentes partes del mundo.

ANTECEDENTES

Nuestra organización nació en el año de 1982, como una confraternidad de traductores indígenas – CONTI – y en 1995 fue registrada legalmente como Unión Nacional de Traductores Indígenas, Asociación Civil – UNTI, obteniendo de esta forma nuestro Registro Federal.

NUESTRA VISIÓN

Las Sagradas Escrituras transformando la vida de los pueblos indígenas.

NUESTRA MISIÓN

Existimos para que las comunidades indígenas de México tengan acceso a las Sagradas Escrituras en su idioma natal. Trabajamos para la preservación y fortalecimiento de nuestras lenguas. Producimos materiales que impulsen el desarrollo de nuestros pueblos. Alentamos e Impulsamos la Formación y Ejercicio de Liderazgo Indígena.

VALORES

- Creemos:
 - Creemos en Dios y en su Palabra, en el confiamos y a él servimos.
- Amamos:
 - Amamos a las etnias y valoramos su diversidad cultural y lingüística.
- Valoramos:
 - Valoramos la unidad y la colaboración para llevar a cabo un servicio efectivo y con resultados.
- Estamos:
 - Estamos comprometidos al buen uso y transparencia de los recursos que se nos confían.

MÉXICO ES EL QUINTO PAIS DEL MUNDO CON MAYOR NÚMERO DE INDÍGENAS. HAY 17 MILLONES DE INDÍGENAS, QUE HABLAN 364 LENGUAS INDÍGENAS

Dirección Calle 37, No. 46 Ampliación Las Aguilas, Ciudad Nezahualcoyotl Edo. De México. CP. 57900.
Email comunicacion@untimexico.org, info@untimexico.org. Tel. Oficina Nacional +55 57334247

<http://www.untimexico.org/>



1 TIMOTEO 4:12

UNTI México © 2017 Derechos Reservados

La chrokuahya kuentá kjónté tsjanoá chojni ti jaha kixin naxa ndasoyá. Ícha jína chrokjuákoéxian ti sin tinkáchónki ìnchéni nkexrín chrónixja sin, nkexrín ndoá chrok'uejó sin la ko nkexrín chrotjugehé sin Díos la ko nkexrín chrokuitekaon sin ìnchéni kixin tjóá chrok'uejó sin.

Ninguno tenga en poco tu juventud, sino sé ejemplo de los creyentes en palabra, conducta, amor, espíritu, fe y pureza.



IDIOMA
Ngiva



BIBLIA
Nuevo Testamento



UBICACIÓN
San Juan Atzingo, Puebla



WEB
www.ngivaatzingo.net

Monterrey, ¿Qué Falló?



Sigo consternado por el suceso de ayer en Monterrey. Brutal. Hemos importado lo peor de los gringos... Te resumo los titulares de la prensa de hoy:

- Excélsior: Ahora, terror en Monterrey.
- Milenio: Tragedia en Monterrey impone Mochila segura.
- Reforma: Impactan terror y tragedia en NL.
- El Universal: Cimbra al país tragedia en secundaria en NL.
- El Informador: Tiroteo en colegio de NL sacude al país.
- El Sol de México: Consterna violencia escolar.

¿Qué falló? Me temo que falló México:

<http://www.citizengo.org/es/40330-responsabilidad-todos-por-lo-sucedido-monterrey>

- Falló el sistema educativo incapaz de atajar y combatir eficazmente el bullying.
- Falló el sistema de ‘mochila segura’ que habría garantizado la seguridad en los colegios y en las aulas.
- Falló la Secretaría de Educación empeñada en imponer ideología de género en lugar de preocuparse de los graves problemas de la educación en nuestro país.
- Fallaron los medios de comunicación que emiten narco-series proponiendo a los narco-terroristas como modelos para los chavos.
- Fallaron las televisoras que hambrientas de ‘share’ se lanzaron a emitir el brutal video del suceso sin importarles violar la Ley del Menor, la sensibilidad social ni el estudiadísimo ‘efecto contagio’.
- Fallaron las redes sociales incapaces de detectar a tiempo el contenido de un video que se viralizó dañando la integridad de los menores y la sensibilidad social.
- Fallaron las productoras de música que siguen produciendo narcocorridos.
- Fallaron esos “progres de salón” que quieren legalizar las drogas pero no asumir las consecuencias.
- Falló la Secretaría de Gobernación incapaz de controlar las armas que existen en nuestro país.
- Falló la familia que consiente a los menores en sus derechos sin exigir ninguna obligación ni responsabilidad.
- Fallamos como sociedad. Ridiculizamos los valores del respeto, esfuerzo y disciplina y cosechamos violencia y desorden.

Yo me comprometo a hacer mi parte. Espero que los demás, también hagan la suya.

<http://www.citizengo.org/es/40330-responsabilidad-todos-por-lo-sucedido-monterrey>.

Esta no es una campaña de exigencia concreta a nadie, sino de reflexión colectiva: así no podemos seguir. No basta con mostrar la consternación, decir que estamos horrorizados o preocupados. Hay que poner manos a la obra. Y no es sólo el gobierno, que también es una tarea de todos: gobierno, medios de comunicación, familias, maestros, escuelas y sociedad civil. Cada uno debe hacer su parte. Yo me comprometo con la mía. Chiquita, pero mía. Espero que el resto cumpla su parte. Así no podemos seguir.

<http://www.citizengo.org/es/40330-responsabilidad-todos-por-lo-sucedido-monterrey>

Hoy es un día de luto colectivo. Espero que seamos capaces de superarlo. Yo me comprometo con un México mejor; ¿tu?

Lo de Monterrey fue la gota que colmó el vaso. El martes conocimos que Duarte daba agua destilada a los niños con cáncer en Veracruz. Puedes participar aquí:

<http://www.citizenngo.org/es/40273-castigo-para-culpables-asesinar-ninos-con-cancer>.

Un abrazo,

Luis Losada Pescador y todo el equipo de CitizenGO

Tomado de la página <http://www.citizenngo.org/es/contacto>

Sufrimiento, Espectáculo e Indiferencia



Una reflexión sobre las imágenes y videos violentos

Leonel Iván Jiménez Jiménez^[1]

El miércoles 18 de enero los noticieros de media mañana anunciaron una noticia que ya se había filtrado en las redes sociales: un adolescente había sacado una pistola en un salón de clases disparando en contra de su profesora, sus compañeras y compañeros, para luego intentar suicidarse. Esto sucedió en Monterrey (Nuevo León, México) poco tiempo luego de iniciada la jornada escolar. El gobierno todavía no daba parte oficial de lo sucedido, pero en Facebook y Twitter ya circulaba de manera viral el video de la cámara de seguridad ubicada en el salón. Poco después

se filtraron las fotos de la sangre y los cuerpos de las víctimas, sin censura, sin pudor, sin la menor consideración a quienes fueron baleados y sus familias.

Es improbable que logremos comprender por qué un adolescente se atreve a hacer un acto como ese. Junto con las imágenes, las redes sociales se convirtieron en un espacio para afirmar toda clase de teorías que pudieran explicar tal comportamiento. Algunos afirmaron que es influencia de los tiroteos en Estados Unidos, otros culparon a los videojuegos y series de televisión como *Narcos* o *Escobar*; otras personas afirmaban que era una muestra de la decadencia moral de la sociedad, de algún grave trastorno psicológico o del desvanecimiento de la familia tradicional. Muy pocos tocaron los puntos medulares del caso: el tráfico y posesión de armas, la micro-violencia como soporte para estas conductas o las razones de la difusión de las imágenes en redes sociales y medios de información.

Espectáculo y violencia

Al ser parte de la cultura de consumo, el espectáculo define nuestras vidas: nos aburrimos pronto, deseamos lo novedoso. Buscamos que, desde el culto dominical hasta los eventos políticos, estén llenos de movimiento, luces, sorpresas, que fluyan y sean entretenidos. ¿A quién le interesa que haya un poco de silencio o una pausa? Cada minuto de un evento debe ser programado para que no haya pausas incómodas. Debe haber cambios constantes: una nueva liturgia, pantallas, buena música, variedad de oradores, nuevas tomas televisivas. Queremos ser sorprendidos, cautivados, seducidos. No olvidemos que un pilar fundamental de la cultura neoliberal es la constante novedad.

Los videos violentos son parte de la misma lógica: no se ven porque se desee estar informado, sino por el espectáculo que producen. No se entiende que una persona es la que sufrió cuando se grabó el video. Con la pantalla como intermediaria, lo que se ve es algo muy similar a una película más. Las víctimas son cosas: algo que produce morbo, fascinación, curiosidad y sorpresa. Los hechos generan especulaciones y se vuelven tema de las conversaciones luego de comer, en el transporte o la oficina.

El video del ataque en Monterrey es sólo el ejemplo más reciente. Parece que ya hemos olvidado la existencia de infinitos “narco-videos” que daban testimonio de torturas y sádicas ejecuciones o los videos de grupos islámicos fundamentalistas en donde se degollaba a personas secuestradas. Desde que los medios transmitieron en vivo la Guerra del Golfo (1990-1991), la violencia ha sido parte de la programación habitual en la televisión. Quien tiene el control remoto decide qué ver (y qué censurar) en la televisión, pero en las redes sociales e internet, las imágenes y videos están a disposición de cualquier persona. Las imágenes violentas ya no deben buscarse entre los noticiarios amarillistas o los periódicos de nota roja: ahora aparecen en el muro de noticias recién se abre Facebook. Son un espectáculo que no se mantiene oculto, ni está reservado para la mirada crítica o

adulta. Ahora es accesible a cualquiera que desee ser sorprendido con el espectáculo de la sangre, de la víctima, de las armas.

Hace veinte años, Giovanni Sartori ya había alertado sobre las implicaciones de la televisión para la formación de un tipo determinado de ser humano. El *homo sapiens* pasaría a ser el *homo videns*, ya que “la televisión no es sólo instrumento de comunicación; es también, a la vez, *paideía*, un instrumento ‘antropogenético’, un *médium* que genera un nuevo *ánthropos*, un nuevo tipo de ser humano” (Sartori 2006, 42-43). Lo mismo puede decirse con certeza en relación a internet y las redes sociales: generan una nueva manera de ser humano. Si con la llegada de la televisión todo se podía ver desde la comodidad del sofá, con internet y el *social media* todo puede llevarse en la palma de la mano con el *Smartphone*. Todo se puede observar desde diferentes perspectivas casi de manera simultánea al existir tan abrumadora cantidad de información y fuentes. Todo fluye más rápido. La televisión se convierte en algo lento porque las imágenes y contenidos pasan por filtros y ediciones antes de ser transmitidos. En las redes sociales todos los usuarios tienen la posibilidad de transmitir en vivo, subir fotos o videos y compartir publicaciones sin la mediación de un editor. Esto es una herramienta perfecta para la sociedad del espectáculo: ya no tiene que esperar un horario específico para su show. Ahora puede buscar aquello que le gusta y sorprende, o simplemente dejarse impactar por miles de noticias en Twitter o Facebook, donde puede encontrar desde recetas de cocina y tutoriales para prepararlas, hasta los videos más violentos o la pornografía más decadente.

Si el video del ataque en Monterrey (o aquellos de las balaceras en Cancún en días previos) se difundió tan rápido fue por el espectáculo que significó ver a un adolescente disparar una pistola sin razón. Algunos lo vieron con curiosidad, otros con terror, la gran mayoría con morbo –ese insaciable espíritu voyerista-, otros más con diversión, pero muy pocos pudieron sustraerse de participar de ese show proporcionado casi en vivo. Cuando pensamos en esto, afirmamos lo que escribe Michela Marzano: “la muerte como espectáculo nos concierne a todos. Porque el fenómeno se produce muy cerca de nosotros, incluso en nuestras propias casas, donde la crueldad penetra por el pequeño tragaluz del ordenador o del móvil” (Marzano 2013, 14-15). No estamos a cientos o miles de kilómetros de los hechos violentos, ni somos ajenos por vivir en diferente latitud. Somos parte del fenómeno por cuanto estamos integrados a la lógica del espectáculo y accedemos a esas imágenes –de una manera u otra, y con diferentes intereses- desde la comodidad del sillón frente a la televisión, con el teléfono móvil en la mano o desde la pantalla de la computadora.

En un brillante análisis, Byung Chul-Han afirma que una característica del capitalismo es la exposición (Chul-Han 2013, 29). Todo tiende a estar desnudo, despojado de toda privacidad, descubierto, vuelto hacia fuera. Por lo tanto, somos una *sociedad pornográfica*. Afirma que hay una “glotonería de la imagen”, en donde lo único importante es la satisfacción de quien observa. Las imágenes tienen que ser transparentes e inmediatas, elementos centrales del espectáculo. Los

videos violentos y las fotografías de nota roja son parte del deseo de consumo que no puede ser satisfecho. Es el culto de lo novedoso, el ansia de tener sensaciones –sin importar que sean desagradables-, la necesidad de verlo todo.

Se ha discutido si videos similares al de Monterrey y las imágenes violentas son parte del derecho de información o pueden llegar a sensibilizar a la sociedad sobre el tema. No lo consideramos así. En su ensayo sobre el tema, Susan Sontag escribe lo siguiente: “la imagen fotográfica, incluso en la medida en que es un rastro (y no una construcción elaborada con rastros fotográficos diversos), no puede ser la mera transparencia de lo sucedido. Siempre es la imagen que eligió alguien; fotografiar es encuadrar, y encuadrar es excluir” (Sontag 2004, 57). En la fotografía bélica se elige qué mostrar. No es el morbo lo que mueve: es la *memoria*, única relación que tenemos con los muertos. En palabras de Sontag: la insensibilidad y la amnesia van de la mano. La fotografía de guerra –a diferencia de las imágenes violentas- exige la quietud, pausa y reflexión de quien observa. Se retreta el dolor, cuerpos mutilados, muerte y destrucción, pero su fin es que los horrores de la guerra no se olviden, no se repitan. Mirar esas fotografías, ser movidos por ellas y recordar es resistir.

Sobre las imágenes violentas en televisión –que bien podemos decir lo mismo aplicado a internet y las redes sociales-, Sontag escribe lo siguiente:

La cuestión gira en torno al principal medio de noticias, la televisión. El modo en que se emplea, dónde y con cuánta frecuencia se ve, agota la fuerza de una imagen. Las imágenes mostradas en la televisión son por definición imágenes de las cuales, tarde o temprano, nos hastiamos. Lo que parece insensibilidad tiene su origen en que la televisión está organizada para incitar y saciar una atención inestable por medio de un hartazgo de imágenes. Su superabundancia mantiene la atención en la superficie, móvil, relativamente indiferente al contenido. El flujo de imágenes excluye la imagen privilegiada. Lo significativo de la televisión es que se puede cambiar de canal, que es normal cambiar de canal, sentirse inquieto, aburrido. Los consumidores se desaniman. Necesitan ser estimulados, echados a andar, una y otra vez. El contenido no es más que uno de esos estimulantes. Una vinculación más reflexiva con el contenido precisaría de una determinada intensidad de la atención: justo la que se ve disminuida por las expectativas inducidas en las imágenes que diseminan los medios, cuya lixiviación de contenido es lo que más contribuye a que se agote el sentimiento (Sontag 2004, 120-121).

Los consumidores están siempre aburridos, hastiados de imágenes pero deseosos de tener más, proclives a cambiar de canal, entrar a otros portales de internet o iniciar una búsqueda infinita de estímulos en redes sociales. Esta insatisfacción provoca *indiferencia*. Cuando las imágenes trágicas se repiten una y otra vez, deja de existir la sensación de asombro. Ya no impactan la conciencia y el corazón de quienes miran: la tragedia se convierte en anécdota. El video de lo sucedido en el colegio regiomontano causó gran revuelo por poco tiempo. Una semana después está en el olvido. Se convirtió en una anécdota más. Sus víctimas, esos jóvenes y la maestra que todos vivimos

desangrados en el suelo, fueron muy similares a actores de televisión. No murieron para nosotros: fueron parte del espectáculo de cada día que nos fue dado. Su muerte nos es indiferente. Lo mismo sucede con quien jaló el gatillo. Miles de notas ofrecían las más dispares razones para su conducta. Se investigó a los padres, su medio ambiente, se dedujo que participaba en algún grupo oscuro y violento, algunos celebraron su muerte, incluso nos enteramos que sus órganos serían donados. Hoy no es noticia. Ni memoria de las víctimas –sólo espectáculo-, ni sería reflexión sobre los hechos –sólo queda el programa “Mochila segura”-.

La muerte, las víctimas, la sangre, los actos de horror, las imágenes de dolor las recibimos como parte de un espectáculo. Son transmitidas, replicadas y compartidas una y otra vez para que la sociedad esté entretenida. Una vez que la gente se cansa, desaparecen y dan paso a la siguiente tragedia. Unas y otras las recibimos con indiferencia, porque son parte de la rutina diaria. Somos indiferentes porque estamos dentro de la lógica del espectáculo, porque pensamos que la vida es así y poco hay que hacer al respecto.

Contra la indiferencia

El gran pensador judío Abraham Heschel construyó su estudio sobre la profecía bíblica en torno al *pathos*. Tal como él lo expresa, *pathos* “denota, no una idea de bondad, sino de cuidado de la vida” (Heschel 2001, 289). Dios no está alejado del ser humano. Al contrario, Dios busca al ser humano y se envuelve en su historia. El Dios de los profetas no es el Totalmente Otro, un extraño, algo oscuro o indescifrable, sino el Dios de la alianza. Dios está cercano, se envuelve y preocupa por su creación. Del *pathos* surge el *ethos*. Si Dios cuida de la vida y se envuelve en la historia humana, entonces también toma postura al respecto. “Pathos significa: Dios nunca es neutral, nunca está más allá del bien y del mal. Siempre es parcial a la justicia” (Heschel 2001, 298). Dios siempre está del lado de la justicia y, por lo tanto, está con las víctimas.

En relación a nuestro tema, afirmamos que Dios no entra en la lógica del espectáculo. No es el Dios que lo ve todo desde arriba. No creemos en el dios que está sentado en el trono y es espectador de los sucesos del mundo. No es el dios que mira y castiga o premia, sino el Dios que se involucra en la historia, siendo parcial hacia la justicia, doliéndose en el sufrimiento. Participar del espectáculo de la muerte es traicionar al Dios que cuida de la vida. Dejar entrar la violencia en nuestras pantallas y convertirnos en espectadores de las víctimas nos aleja de la ética planteada por el Dios de la Biblia. “Disfrutar” de los videos e imágenes violentas es ser espectadores, siendo que debemos ser participantes parciales de la historia. Participantes en cuanto nos involucramos en los sucesos del mundo y parciales en cuanto perseguimos lo que es justo. El creyente no puede permitirse ser saciado por el espectáculo basado en el sufrir del prójimo. Debe resistir al voyeur interno, sembrado por la sociedad del espectáculo.

Sin embargo, hay que resistir ante una trampa propia de nuestro tiempo. Con gran tino, Michela Marzano hace la distinción entre compasión y desviación compasional. Escribe lo siguiente:

La compasión es un sentimiento que va hacia el otro y que nos obliga momentáneamente a olvidarnos de nosotros mismos. La inclinación compasional, en cambio, es una emoción que va hacia uno mismo e intenta embellecer, por medio de otro, la bonita imagen que uno mismo se fabrica. Experimentar compasión no significa en absoluto lamentar sin mojarse los males de otro y apiadarse ingenuamente, o complacientemente, o quizá presuntuosamente, de su suerte, sino penetrar en su desgracia y compartir su sufrimiento. La compasión tiende a eliminar la distancia entre el que la siente y el que es objeto de ella. Lo compasional, en cambio, no deja de instaurar esta distancia. La primera pone de manifiesto una disposición moral, lo segundo una postural social. Lo compasional es la propia expresión de una compasión ausente, una especie de discurso social de la compasión que alimenta con buenas intenciones la ausencia de actos (Marzano 2013, 78-79).

Lo compasional que señala Marzano es el sentimiento fácil. Es lamentarse y “sentir feo” por lo que sucede. Lo compasional es incluso llorar por lo terrible, pobretar a las víctimas. También es celebrar y agradecer que uno no es víctima: “gracias a Dios no nos sucede eso”. Estas actitudes son tan usuales en nuestras comunidades de fe. Por un lado, pedir emocionalmente por las víctimas; por otro lado, agradecer que somos “bendecidos” de no sufrir así. Ambas actitudes –lo compasional- es quedar como espectador: un creyente que lo ve todo, intercede y agradece por todo y nada más. Inicia la indiferencia tan pronto acaba el efecto emocional. Por ello juntamos despensas o levantamos ofrendas especiales cuando suceden las desgracias. Somos pequeños “salvadores” del momento, pero muy rara vez le damos seguimiento. Apoyamos cuando muchas otras organizaciones apoyan, pero nos olvidamos de las víctimas al mismo tiempo que la sociedad las olvida también.

Como pueblo creyente somos llamados a salir del estado de indiferencia para ser partícipes del *ethos* propuesto por Dios: el cuidado de la vida. Este *ethos* no puede ser parte de la sociedad del espectáculo, ya que rechaza quedar como espectador inmóvil para participar activamente de la historia y la vida de la Creación. Tenemos la responsabilidad de regresar a la vida compasiva, entendida como la penetración en la desgracia, eliminando la distancia entre el sentimiento propio y el que sufre. Vivir la compasión como existencia que va hacia el Otro.

La oración es una primera escuela de compasión y resistencia frente a la indiferencia. Al interceder por quienes sufren luchamos contra el olvido –fruto de la indiferencia- y les traemos a la memoria. Recordemos que la insensibilidad/indiferencia y la amnesia van de la mano. Cuando intercedo en oración recuerdo que quienes sufren no son cosas, ni personajes de un show. Son mujeres y hombres tan reales como yo, con necesidades, sentimientos y dolores de los que podría participar (o he participado). No son elementos de un espectáculo: es gente que debe ser recordada porque ha sufrido. La oración también sale de la desviación compasional en dos sentidos. Primero, evita el

egoísmo de “sentir feo” por los demás. No es un ejercicio meramente emotivo: cuando oro, trato de penetrar en el sufrimiento del prójimo. No es un sufrir ajeno: participo del dolor de la víctima. Segundo, rechaza pensar en ese minúsculo mesianismo tan propio del creyente. No somos quienes salvaremos a las víctimas: su Redentor es Dios. En presencia de Dios, quien es parcial hacia la justicia, hacemos memoria de quienes sufren.

La oración va en contra del sufrimiento como espectáculo. Al orar somos participantes del dolor ajeno. Al interceder pedimos que Dios no deje pasar el sufrir de las víctimas. No se trata de un montaje lejano, de extraños que mueren a causa de las balas. No son desconocidos que corren por sus vidas o meros desadaptados que jalan del gatillo, como si se tratara de una película. Aunque sean historias de todos los días, cuando oramos confesamos que la violencia no es, ni puede ser, *normal*. No es lo que debiera regir la vida. No negamos su existencia y su amenazante presencia, pero afirmamos que es posible un mundo diferente. Los actos violentos no son montajes con gente anónima: oramos porque son personas que sufren.

Junto con la oración también se nos exige rechazar la entrada de esas imágenes y videos a nuestras pantallas de computadora, teléfonos móviles y televisiones. Al aceptar ese tipo de material participamos del mecanismo de espectáculo que cosifica al ser humano. Tal violencia no debiera entrar a nuestros hogares, no por una actitud moralina en contra de los “horrores del mundo”, sino como una forma de resistir a quienes desean exponer a las víctimas. Ver tales imágenes y compartirlas, aún con la mejor de las intenciones –si es que eso es posible–, es participar en el espectáculo de los hombres y las mujeres que mueren prematuramente. Permitirles el acceso a nuestra mirada es participar del desnudamiento al que se les obliga; es violentarles una vez más: no sólo fue su sufrimiento bajo las balas, sino su exposición pornográfica hacia los voyeurs que potencialmente somos todos.

No somos ajenos a nada de esto. La violencia no es algo extraño que sucede a otros y no a nosotros. Somos parte de esto aun cuando estemos lejos de los ataques armados, de las decapitaciones, de jóvenes que disparan sin razón aparente. Somos también violentos, cómplices y promotores de esto. Lo seremos hasta que empecemos a romper los ciclos de violencia y exposición de las víctimas. En una frase de Abraham Heschel: pocos son culpables, pero todos somos responsables. Pocos son los que jalan el gatillo, torturan y graban las imágenes. Todos somos responsables de que esto continúe.

Trabajos citados

- *Chul-Han, Byung. 2013. La sociedad de la transparencia. Barcelona: Herder.*
- *Heschel, Abraham. 2001. The prophets. New York: Harper Perennial.*
- *Marzano, Michela. 2013. La muerte como espectáculo: la difusión de la violencia en Internet y sus implicaciones éticas. Ciudad de México: Tusquets.*
- *Sartori, Giovanni. 2006. Homo videns: la sociedad teledirigida. Ciudad de México: Suma de Letras.*
- *Sontag, Susan. 2004. Ante el dolor de los demás. Madrid: Suma de Letras.*



Pbro. Leonel Iván Jiménez Jiménez

Es actualmente el pastor de la IMMAR Emanuel, ubicada en la Col. Nueva Atzacocolco, en la Ciudad de México. Pertenece a la CAM.

¿Qué Podría Hacer México ante EUA?



Por EDUARDO PORTER

26 de enero de 2017

¿Cuánto daño le puede hacer México a Estados Unidos?

En épocas normales esta pregunta no estaría en la mente de los políticos mexicanos. Durante el último cuarto de siglo los gobiernos de México se han esforzado en superar el resentimiento histórico del país contra Estados Unidos para establecer una relación más cooperativa con su poderoso vecino del norte.

Sin embargo, estas no son épocas normales. Mientras el presidente Donald Trump se apresta a renegociar o abandonar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el objetivo estratégico más importante de México se puede resumir en una sola palabra: disuasión. Para ello,

debe convencer a Trump de que si acaba con el acuerdo comercial en el que México ha puesto sus esperanzas de desarrollo, entrelazando su economía de una manera cada vez más cercana a la estadounidense, Estados Unidos también sufrirá.

El desafío crucial para México es que la amenaza debe ser convincente.

El problema mexicano, al confrontar al gobierno hostil de Trump, es la enorme asimetría de la relación bilateral. Terminar con el TLCAN afectaría a Estados Unidos: seis millones de empleos estadounidenses dependen de las exportaciones a México, según los funcionarios mexicanos. Pero para los mexicanos el resultado podría ser devastador.

México ha dependido del tratado para atraer capital extranjero al país, no solo asegurando para las empresas multinacionales el acceso estable al mercado de consumo más grande del mundo, sino también garantizando que sus inversiones estén seguras, señaló Luis Rubio, quien dirige el Centro de Investigación para el Desarrollo (CIDAC) en Ciudad de México.

Los primeros esbozos de la estrategia mexicana se notaron el lunes, cuando el presidente Enrique Peña Nieto declaró que las negociaciones para una futura relación con Estados Unidos no se limitarían al comercio.

“Traeremos a la mesa todos los temas”, dijo en un discurso. “Sí, el comercio, pero también la migración y los temas de seguridad, incluyendo la seguridad fronteriza, las amenazas terroristas y el tráfico de drogas ilegales, armas y efectivo”.

Quiso sugerir que la totalidad de la relación bilateral está en juego: ¿el gobierno mexicano seguirá cooperando en la lucha contra el tráfico de drogas? ¿Seguirá evitando que los terroristas extranjeros usen México como una vía para entrar a Estados Unidos? Si sube la apuesta lo suficiente, quizá México pueda hacer que Trump reconsidere su política comercial.

“México tiene muchas cartas bajo la manga”, dijo Jorge Castañeda, un exsecretario de Relaciones Exteriores que ha propuesto un acercamiento combativo.

Dejen que Trump saque a Estados Unidos del TLCAN, argumenta. En vez de detener a los migrantes centroamericanos en su frontera sur, México debería dejar que pasen y recorran el camino hasta Estados Unidos. “Veamos si su muro mantiene afuera a los terroristas, porque nosotros no lo haremos”, agregó Castañeda.

No todos los mexicanos comparten estas ganas de pelea. Algunos analistas creen que hay potencial para una situación en la que un nuevo TLCAN beneficie a todos. “Siempre he creído que no se debe desperdiciar una buena crisis”, dijo Arturo Sarukhán, un exembajador de México en Estados Unidos. “Podríamos terminar modernizando y mejorando el TLCAN”.

Hay observadores en Washington que comparten la opinión de que la hostilidad de Trump hacia el TLCAN podría tener consecuencias positivas. El acuerdo que data de hace un cuarto de siglo. Debería modificarse de cualquier forma, aunque solo sea para lidiar con aspectos como la protección de la información, los crímenes cibernéticos y el comercio electrónico, que no existían a principios de los noventa. Los acuerdos paralelos sobre el medioambiente y los derechos laborales también podrían mejorarse.

Muchos aspectos podrían actualizarse, dicen los expertos en comercio. Por ejemplo, sería útil asegurar que proyectos gubernamentales se abrieran a empresas de los tres países socios del TLCAN. Con algunos cambios al tratado, empresas mexicanas y estadounidenses de transporte podrían operar libremente en ambos países. Por otro lado, la frontera entre México y Estados Unidos se beneficiaría de más inversiones en infraestructura para integrar redes energéticas, reducir las filas congestionadas en los cruces fronterizos y medidas similares.

Ahora que Trump abandonó el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP), que habría enlazado a América del Norte con otros nueve países del Pacífico en un gran bloque comercial, algunas de sus disposiciones podrían integrarse en un nuevo tratado de América del Norte.

Gary Hufbauer, del Peterson Institute for International Economics a favor del comercio en Washington, sugiere que el nombre "TLCAN" debe eliminarse, pues tiene una mala reputación. Pero gran parte de su esencia podría quedarse, quizá en forma de acuerdos bilaterales separados con Canadá y México.

"Trump quiere obtener algunas victorias fáciles", señaló Hufbauer. Si puede anotar puntos políticos utilizando su cuenta de Twitter para convencer a algunas empresas de mantener los empleos en Estados Unidos, ¿por qué arriesgarse a afectar la economía estadounidense abandonando el acuerdo comercial de América del Norte? "Quizá esa sea la reconciliación", dijo Hufbauer.

Sin embargo, es difícil reconciliar la propuesta de un pacto comercial más efectivo y mejorado en América del Norte con la forma en que Trump frecuentemente describe el comercio como un juego de suma cero en el que Estados Unidos inevitablemente pierde.

Según Trump, mejorar el TLCAN significa eliminar el excedente comercial de México con Estados Unidos y limitar las inversiones por parte de multinacionales estadounidenses en México. Pero no se puede eliminar rápidamente un excedente comercial de 60 mil millones de dólares con un nuevo TLCAN... a no ser que fije límites increíblemente draconianos para las importaciones o establezca requisitos de contenido local que podrían ser tan dañinos para México como abandonar el pacto por completo.

Muchos funcionarios mexicanos temen que este tipo de cambio draconiano es lo que Trump tiene en mente. Sería rentable políticamente, por lo menos a corto plazo. Y le enviaría un mensaje a

China... un rival formidable que además es el siguiente en la lista de Trump. Si Canadá sale bien librado con un acuerdo independiente con Estados Unidos para remplazar el TLCAN, México estaría solo en una batalla existencial por su futuro.

En este caso, puede que México no tenga otra alternativa que aumentar la apuesta y tener la esperanza de llegar a la mesa de negociaciones con una amenaza que por lo menos sea tan creíble como la promesa de Trump de acabar con el acuerdo.

La postura de negociación de Trump sí tiene algunos puntos débiles. Por un lado, dijo Mickey Kantor, el embajador comercial estadounidense que llevó a cabo las negociaciones del TLCAN durante el gobierno de Clinton, “tiene la presión de lograr un acuerdo”.

Si México se defiende e incluso permite que se disuelva el TLCAN, enviaría su propio mensaje a China: la resistencia no es inútil. Además, la amenaza de Trump de elevar un 35 por ciento los aranceles a México podría ser cuestionada fácilmente bajo las reglas de la Organización Mundial del Comercio.

Desde luego, esa es una estrategia muy riesgosa para México. Cuando Trump entró a la contienda presidencial en junio de 2015, un dólar valía cerca de 15 pesos. Ahora vale casi 21. Una confrontación frontal con Estados Unidos podría hacer que subiera a 40, temen los funcionarios mexicanos, lo cual impulsaría una fuga de capitales.

Sin embargo, esa podría ser la carta más fuerte de México.

Como señaló Fred Bergsten, director emérito del Peterson Institute, una ironía del acercamiento de Trump a México es que debilitando tanto el peso, incrementa el déficit comercial bilateral lo que aumentará la competitividad de México y lo hará más atractivo para las inversiones estadounidenses. “Eso hundirá cualquier cosa que logre con sus iniciativas de empresa por empresa”, agregó.

Hay escenarios peores. Lo más inquietante sería que Estados Unidos presionara tan fuerte que México —su economía, su gobierno poco popular, su orden público y su estabilidad política— se acabara derrumbando.

Estados Unidos ha disfrutado una frontera sur pacífica durante cien años, desde que Pancho Villa hizo sus incursiones de ataque en el suroeste durante la Revolución mexicana. “Eso es oro molido en este y cualquier otro mundo”, dijo Castañeda. “El mejor argumento de México es: ‘No te metas con eso’”.

Tomado de The New York Times, Edición en español.

Cápsulas de Discipulado



MODELO DEL MINISTERIO DE JESÚS Y SUS APÓSTOLES

Regresamos a nuestras capsulas de discipulado en donde estamos compartiendo el “Porque” del discipulado bíblico. El éxito de discipular al nuevo creyente dependerá de su compromiso con Cristo, para proclamar el Evangelio y la obediencia al mandato de Id y haced discípulos a todas las naciones. El plan de Dios funciona si asumimos nuestra responsabilidad, como discipuladores, invirtiendo el tiempo suficiente y necesario para producir fruto, luego multiplicar ese fruto, para luego llenar la tierra. El propósito principal del “Ministerio de Jesús y sus Apóstoles”, es el de establecer al nuevo discípulo en la misión de la iglesia y esto se logra alcanzando cuatro metas del discipulado bíblico:

1. **Establecerle en la Palabra de Dios:** produce conocimiento
2. **Estableciéndole en el compañerismo con otros creyentes:** creciendo en la gracia y el amor.

3. **Establecerle en la estructura de la iglesia local:** produciendo identidad y responsabilidad
4. **Establecerle en el ministerio de Jesús y sus Apóstoles:** produciendo compromiso con la Gran Comisión.

ESTABLECER AL DISCÍPULO EN LA PALABRA DE DIOS:

Debemos dirigir y guiar, a través del discipulado al nuevo creyente, a través del ministerio de enseñanza por medio de la Palabra de Dios. Capacitarlo para compartir con el mundo perdido la Palabra de Reconciliación. El compartir el Evangelio de Cristo es la clave del fruto que permanece; (Romanos 1:16). Todo el material de discipulado debe tener la intención de guiar al creyente en Cristo a una vida estable, equilibrada, estableciéndole en la Palabra de Dios. **Juan 8:31,32** **“Dijo entonces Jesús a los judíos que habían creído en él: Si vosotros permaneciereis en mi palabra, seréis verdaderamente mis discípulos; y conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres.”**

ESTABLECER AL DISCÍPULO EN EL COMPAÑERISMO CON OTROS CREYENTES:

Debemos establecer al nuevo discípulo en el ministerio de nutrición, creciendo en la gracia y el amor, estableciéndole en el compañerismo con otros creyentes. El único instrumento para medir nuestra condición de discípulos es el amor mutuo. Cuidemos ese amor con temor y temblor. **Juan 13:34,35** **“Un mandamiento nuevo os doy: que os améis unos a otros; como yo os he amado, que también os améis unos a otros. En esto conocerán todos que sois mis discípulos, si tuviereis amor los unos con los otros.”**

ESTABLECER AL DISCÍPULO EN LA ESTRUCTURA DE LA IGLESIA LOCAL: Debemos establecer al nuevo discípulo, en la estructura de la iglesia local, porque, necesita un ambiente correcto, una familia de Dios que le demuestre su amor. La Iglesia o congregación es esencial para el crecimiento espiritual así como el hogar es necesario para que una criatura crezca. Lo que un buen hogar y una buena familia son para cualquier criatura, la congregación lo es para el nuevo discípulo. El pueblo de Dios, la Iglesia, es su nueva familia. Se regocijarán en el hecho de su nuevo nacimiento. Le aceptarán y amarán. Le animarán y darán apoyo. Le enseñarán y capacitarán para su diario vivir. Adorarán a Dios con usted. Es necesaria su identidad estableciéndole en la estructura de la iglesia local. **Mateo 16:18** **“Y yo también te digo; que tu eres Pedro, y sobre esta roca edificaré mi iglesia; y la puertas del Hades no prevalecerán contra ella.”**

En realidad a Jesús no le interesa lo que digan quienes no son discípulos suyos, porque lo dicen después de elaborar en su mente pensamientos totalmente humanos. Lo que si le interesa, y mucho, es lo que dicen sus discípulos, por que en última instancia es lo que define al verdadero discípulo. **Mateo 16:16 “Respondiendo Simón Pedro, dijo: Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente.”**

ESTABLECER AL DISCÍPULO EN EL MINISTERIO DE JESÚS Y SUS APÓSTOLES:

Debemos establecer al discípulo en el ministerio de Jesús y sus Apóstoles. La evangelización debe nacer de la pasión creada en el discípulo por la pasión que Jesús ha manifestado antes por él. Para Jesús no hay nadie pequeño e insignificante. Jesús tiene un plan para todos, pues Dios nos hizo a cada uno de nosotros a su imagen y semejanza. Para el discípulo tampoco debe existir los prejuicios: no debe haber nadie pequeño, lejano, ni despreciable. No hay un solo discípulo verdadero de Cristo en el cual Dios no haya hecho maravillas. El discípulo debe ser esponsable y reproducir, en otros, la nueva vida que tiene en Cristo y rendirle cuentas al Señor de su compromiso con la Gran Comisión.

Vale la pena ser un verdadero discípulo de Jesús, para discipular a otros y formarlos como discípulos espirituales, reproductores y colaboradores de Dios. Todos tenemos el llamado a discipular a las naciones, labor que comienza con la obra de evangelización, la predicación del evangelio de Jesús, por testimonio. **Romanos 10:14,15 “¿Cómo, pues, invocarán a aquel en el cual no han creído? ¿Y como creerán en aquel de quien no han oído? ¿Y como oirán sin haber quien les predique? ¿Y como predicarán si no fueren enviados? Como está escrito: ¡Cuan hermosos son los pies de los que anuncian la paz, de los que anuncian buenas nuevas.”** Una vez conocida la buena noticia que es la persona, el amor y la obra de Jesucristo, sentimos la necesidad y la urgencia de comunicarla, de propagar el Reino de Dios. Por lo tanto, es natural el deseo de difundir las buenas nuevas de salvación y formar discípulos espirituales, sobre todo en un mundo tan repleto de malas noticias y en crisis de valores.

Conforme el discipulado va tomando forma, estas cuatro metas del discipulado bíblico, deben ser intercaladas continuamente, enfatizándolas y estableciéndolas en la vida del discípulo, hasta que estas sean alcanzadas y lleguen a ser un estilo de vida diferente en el discípulo y colabore con su Dios y Señor para extender el Reino de Dios en este mundo.

FE EN ACCIÓN:

Somos llamados a servir a nuestro Dios y Señor en el ministerio de Jesús y sus Apóstoles, basado en el modelo de Cristo y sus discípulos, en la cual el discipulador, reproduce en el discípulo la plenitud

de vida que él tiene en Cristo, en tal forma que el discípulo espiritual, se capacita para reproducir en otros el modelo de Jesús y sus Apóstoles. **Principio bíblico de reproducción: 2 Timoteo 2:2 “Lo que has oído de mí ante muchos testigos, esto encarga a hombres fieles que sean idóneos para enseñar también a otros.”**

EL DISCIPULADO BÍBLICO ES UN PROCESO DE TODA LA VIDA.

EL PLAN DE CRISTO CONSISTE EN QUE LOS DISCÍPULOS SE REPRODUZCAN EN OTROS PARA EVANGELIZAR AL MUNDO.

SI NO HAY REPRODUCCIÓN NO ES UN VERDADERO DISCIPULADO BÍBLICO.

Comparto mi experiencia personal con mi Dios y Señor, en el “Ministerio de Formación de Discípulos Espirituales, Discípulos Reproductores y Discípulos Colaboradores de Dios nuestro Señor”.

Hno. Cuau.



C. P. C. Cuauhtémoc Meneses Stama
El Hno. Cuau, como le gusta que le llamemos, vive con su esposa Martha en la Ciudad de Saltillo. son miembros de la IMMAR El Mesías, perteneciente a la CAO. Su ministerio local se ha enfocado siempre a los Grupos de Discipulado



Intolerancia Religiosa



México; Expulsan a 20 familias evangélicas de su comunidad.

01-27-2016. Mundo Cristiano. La Convención Nacional Bautista de México informa que alrededor de veinte familias evangélicas fueron expulsadas el martes de la comunidad Tuxpan de Bolaños, en Jalisco, México, por no profesar el catolicismo. ¿Qué opinas de ésta noticia? Ve a <http://www.Facebook.com/mundocristiano> y comenta.

Según la organización bautista los creyentes fueron llevados lejos de la comunidad y los abandonaron en la sierra. “Se les está solicitando que envíen patrullas para trasladar a los hermanos a Puente de Camotlán para ser albergados en el templo bautista. Muchas gracias por interceder”, escribió la Convención Nacional Bautista de México en su cuenta en Facebook.

Una hora después de haber publicado este mensaje, la Convención Nacional Bautista de México informó que las familias lograron ser trasladadas. “Una vez más el Señor ha sido fiel y ha dado provisión y cuidado a su pueblo”, continuó. “Las 20 familias están a salvo y están siendo trasladadas a la comunidad de Puente de Comotlán en donde pasarán la noche en el templo”.

Además, reporta que las autoridades del estado de Jalisco “se han comprometido a dar todo el apoyo necesario, no sólo para esta noche sino para darle solución a este conflicto”. Humberto Bayón, del ministerio Puertas Abiertas México, confirmó a Mundo Cristiano esta noticia.

Este caso de persecución en México no es el primero que se da, constantemente organizaciones en defensa de la libertad religiosa reportan sobre casos de abusos contra familias evangélicas, impulsados por extremistas católicos y tribus indígenas que condenan su fe.

Por cierto, este país latinoamericano se encuentra dentro de la Lista de Observancia Mundial o World Watch List (WWL) de 2016, publicada por el ministerio Puertas Abiertas, en la posición número 40, entre los 50 países más peligrosos del mundo para los cristianos.

Si desea reproducir esta noticia, por favor dé el crédito a <http://www.MundoCristiano.tv>

Noticias Internacionales

40 metodistas unidos en el nuevo Congreso de Estados Unidos



Albert J. Menendez*/Traducción y adaptación por Michelle Maldonado.**
12 de enero de 2016. Cuarenta miembros del 115to Congreso – que comienza su trabajo en Washington – son metodistas unidos (EUA). Eso es una disminución de tres en comparación con el 114to congreso. En el Senado, el número de metodistas unidos permanece en 10, mientras que en la Cámara Baja el número ha disminuido de 33 a 30.

Sin embargo, este número en el Senado podría disminuir próximamente. El Senador Republicano Jeff Sessions de Alabama, miembro de La Iglesia Metodista Unida de Ashland Place en Mobile, ha sido elegido por el Presidente Electo Donald Trump, para ser Fiscal General de los Estados Unidos. El nombramiento de las sesiones está sujeto a la aprobación del Senado, y el Comité Judicial del Senado ha estado celebrando audiencias sobre el tema esta semana.

Tres nuevos metodistas unidos servirán en el nuevo congreso: Senadores John Kennedy (Republicano por Louisiana); Representante y ex gobernador de Florida Charlie Crist (Demócrata por Florida); Representante Liz Cheney, la hija del ex Vicepresidente (Republicana por Wyoming) republicano por Wyo. Crist es un ex gobernador de Florida y Cheney es la hija del ex vicepresidente Dick Cheney.

Entre los metodistas unidos en el congreso, los republicanos superan en número a los demócratas 27 a 13. El pequeño descenso entre los congresistas del partido republicano, de 72 (en el congreso anterior) a 67 por ciento (en el nuevo congreso) se debe principalmente al retiro de cinco republicanos de la Cámara.

Texas ofrece el mayor número de metodistas unidos en el Congreso con ocho, seguido por cinco de Georgia y tres de Kansas y Ohio. Ambos senadores estadounidenses de Georgia son metodistas unidos y republicanos.

Metodistas unidos afirmarán valores Wesleyanos durante investidura de Trump



Por Kathy Gilbert / Traducción y adaptación: Rev. Gustavo Vasquez**. 20 de enero de 2017.* Metodistas unidos de todo el país planean tener reuniones en la noche del 20 de enero, para orar y hablar sobre maneras de afirmar los valores Wesleyanos y explorar los retos por delante a medida que el 45to presidente asume el cargo. “Hay un movimiento creciente en toda la iglesia para proporcionar santuario a personas que podrían verse afectadas negativamente por las políticas de la administración y el

congreso entrante”, dijo Susan Burton, Directora de la Junta General de Iglesia y Sociedad (GBCS) de la denominación con sede en Washington.

Así mismo agregó que, “esas preocupaciones se convirtieron en un incentivo para llevar a cabo estas reuniones en templos y casas, con el fin de explorar vías de afianzar el compromiso del pueblo metodista unido con la recuperación del ‘Bien Común’”. De acuerdo con Burton, los colegas de GBCS, así como otras agencias de la denominación, han estado escuchando al pueblo metodista unido de todo el país que vienen a Washington para la toma de posesión y para participar en la Marcha de las Mujeres en Washington el 21 de enero. Se espera que esta marcha atraiga a miles de personas. Su misión es hacer saber al nuevo gobierno que los derechos de las mujeres son derechos humanos, según su declaración de misión.

“Queremos crear oportunidades de participación y compromiso comunitario entre las personas, no sólo a quienes puedan venir a Washington, sino también ofreciendo espacios de reunión en los propios entornos locales de la gente”, dijo Burton quien resaltó la naturaleza bíblica de las reuniones citando a Miqueas 6:8. “Nuestro objetivo es ayudar a las personas a crear espacios para construir comunidad y vivir el llamado de Dios a ‘hacer justicia, amar con misericordia y caminar humildemente con Dios’”, concluyó.

La Comisión General de Religión y Raza (GCORR), la Comisión sobre el Estatus y el Papel de la Mujer, la Junta General de Educación Superior y Ministerio (GBHEM) y las Mujeres Metodistas Unidas (UMW) junto con GBCS están preparando recursos para las actividades en hogares y templos.

Las actividades tienen la intención de ser espacios de conversación sobre cómo abordar los asuntos que pueden verse afectados negativamente por la nueva administración, como la Ley de Salud Accesible (OBAMA CARE) y la inmigración. Un recurso desarrollado por las cinco agencias de la IMU denominado “Reclamando el Bien Común”, ofrece orientación en torno al compromiso social desde el punto de vista bíblico y teológico, a través de la tradición Wesleyana, será el material utilizado en estas concentraciones

Las Escrituras y secciones del Libro de Disciplina de La Metodista Unida (constitución de la denominación), se ofrecen como guías para conversaciones sobre lo que la iglesia cree. La guía comienza con 1 Juan 4: 16-21, que dice: “El que ama a Dios también debe amar a su hermano y hermana”...



El Consejo Mundial de Iglesias pide que se tomen medidas inmediatas para hacer frente a la desigualdad creciente en el mundo



20 de enero 2017. Versión en español publicada el: 26 de enero 2017. Si se pretende hacer frente a la creciente desigualdad mundial que se ha puesto de relieve recientemente, los líderes mundiales deben tomar medidas ‘tangibles’ inmediatas, dice el Secretario General del Consejo Mundial de Iglesias (CMI), el Rev. Dr. Olav Fykse Tveit.

El líder del CMI participa esta semana en el Foro Económico Mundial de 2017, en Davo (Suiza), que tiene como tema: “Liderazgo responsable y receptivo”.

Como líder religioso, el Rev. Tveit dijo que quería trasladar el urgente mensaje de que “si los líderes del mundo aspiran a ser responsables y receptivos, deben considerar la desigualdad como un asunto prioritario y hacerle frente de forma tangible; y deben hacerlo ya”.

El Rev. Tveit dijo: “El problema de la desigualdad tiene su origen en estructuras profundas de diferencias y divisiones relacionadas con la clase, la raza, y el género, entre otros aspectos”. “Lo que sí sabemos a ciencia cierta es que no todos los niños nacen con las mismas oportunidades, sobre todo en un país como los Estados Unidos de América, donde la igualdad de oportunidades ha sido un eslogan tan frecuente”.

El Secretario General del CMI hizo la siguiente observación: “En el día de la investidura del 45º Presidente de los Estados Unidos de América, elegido con el sólido apoyo de quienes temen perder su superioridad como blancos y los privilegios que su raza les procura, son muchos los que se preguntan qué hará el nuevo gobierno de la nación más poderosa a este respecto”.

El Rev. Tveit destacó: “Este es el momento de emitir un mensaje claro, desde todos los sectores de la sociedad norteamericana y del mundo entero, de que ni los EE. UU. ni el resto del mundo necesitan más separaciones, más brechas, ni más personas que queden relegadas o excluidas del desarrollo económico. Eso solo aumentaría los riesgos para todos”.

En respuesta a un informe recientemente publicado por Oxfam, el Rev. Tveit señaló que en este se habla de un “creciente cisma socioeconómico entre ricos y pobres” que constituye un cargo que pesa constantemente sobre nuestro sistema económico mundial.

El análisis de Oxfam, titulado “Una economía para el 99 por ciento”, constata que ocho multimillonarios poseen la mitad de la riqueza del mundo.

“Es evidente que un sistema económico que premia a quienes practican la explotación, la corrupción y la evasión fiscal, que genera más y más beneficios para los multimillonarios y los millonarios, pero es incapaz de alimentar, dar cobijo y vestido a casi mil millones de personas, es un sistema disfuncional”, dijo el Secretario General del CMI. “Y más que disfuncional, es inmoral. La desigualdad alimenta la pobreza, y la pobreza mata”.

“Ahora más que nunca, las iglesias y los creyentes deben escuchar la llamada de la peregrinación de justicia y paz, y reclamar una economía de vida que acoja y proteja a todos los seres humanos, sobre todo a aquellos que han sido apartados: los empobrecidos, muchos de ellos mujeres, niños y migrantes”, añadió. “En las Sagradas Escrituras Dios manifiesta, una y otra vez, una preferencia por los pobres.”

En la práctica, esto significa que las iglesias deben defender de forma efectiva e incansable la reglamentación financiera, las políticas comerciales justas, los trabajos dignos, los sistemas fiscales justos, la protección social para los sectores vulnerables y las medidas alternativas para alcanzar el progreso socioeconómico.

ESTADOS UNIDOS

Trump toma su primera medida antiabortista.

El presidente de Estados Unidos prohíbe la financiación estadounidense de entidades pro-aborto en el extranjero.



Donald Trump, firmando la orden ejecutiva, este lunes 23 de enero.

FUENTES CNN, Político AUTOR Redacción P+D WASHINGTON D.C. 23 DE ENERO DE 2017 19:29 h.

El nuevo presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, ha firmado una orden ejecutiva este lunes para prohibir la financiación estadounidense a grupos que facilitan o promueven el aborto en el extranjero. La decisión de restablecer la política republicana conocida como “la Política de la Ciudad de México”, o la “regla de la mordaza global”, ha sido firmada un día después del 44º aniversario del juicio de Roe vs. Wade que permitió el aborto legal en Estados Unidos.

Esta política ha sido instituida por cada presidente republicano desde Ronald Reagan y rescindida con la llegada de cada presidente demócrata a la Casa Blanca. La medida prohíbe a las ONG que

reciben fondos federales -incluyendo proveedores de servicios de salud u organizaciones- proporcionar o promover el aborto o abogar por leyes de aborto en el extranjero.

PODRÍAN QUITAR FINANCIACIÓN A PLANNED PARENTHOOD

La política fue emitida por orden ejecutiva, tal como lo han hecho los anteriores presidentes republicanos. En Estados Unidos se espera que desde el gabinete del nuevo presidente también se deje de financiar a Planned Parenthood, la multinacional que más abortos practica en el país. El presidente de la cámara de Representantes, Paul Ryan, ha mostrado su convencimiento de que será uno de los pasos que seguirá el Congreso en los próximos meses. “No queremos comprometer el dinero de los contribuyentes para una organización que proporciona abortos”, dijo Ryan.

Leer

más: http://protestantedigital.com/internacional/41302/Trump_toma_su_primera_medida_antia_bortista



#500 REFORMA

Alemania dedica un sello a la Biblia de la Reforma

El sello muestra un texto bíblico traducido al alemán por Martín Lutero. Una petición similar realizada por los evangélicos en España fue rechazada.



FUENTES Deusche Post, Evangelical Focus **AUTOR** Redacción P+D BERLÍN 17 DE ENERO DE 2017 20:44 h. El sello muestra un extracto de Mateo 27 con anotaciones hechas por Martín Lutero. Cuesta 2,60 euros. Los alemanes podrán usar en sus sellos postales una figura dedicada a la Reforma protestante, en el año del 500º aniversario de la misma. Se trata de un sello que muestra un fragmento de la Biblia con anotaciones de Lutero, el reformador alemán, que tradujo la Biblia a la lengua alemana del pueblo.

Los nuevos sellos postales son una de las muchas iniciativas en el país para conmemorar el 500 aniversario del inicio de la Reforma Protestante, en 1517. Un representante del Ministerio de

Finanzas del gobierno alemán presentó el sello el pasado 10 de enero. El sello ha sido llamado “*La Biblia según la traducción de Martín Lutero*”.

La imagen muestra un breve fragmento de Mateo 27 con anotaciones manuscritas que Lutero hizo en una traducción revisada publicada en 1541. Cuesta 2,60 euros y puede ser utilizado para los llamados “maxi-briefs”. El sello se puede comprar en todas las oficinas de correos y también online.

Leer

más: http://protestantedigital.com/internacional/41257/Alemania_si_dedica_un_sello_a_la_Biblia_de_la_Reforma